



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE PERIODISTAS NICARAGÜENSES EN EL EXILIO 2025

Diagnóstico situacional de periodistas nicaragüenses en el exilio 2025

Este informe fue elaborado por la Asociación de Periodistas y Comunicadores Independientes (PCIN) bajo el auspicio de Reporteros Sin Fronteras (RSF). Las opiniones expresadas en el informe no representan necesariamente los puntos de vista de quienes auspician este trabajo.

Autora: Lourdes Arróliga

Diseño y diagramación: Sergio Marín Cardoza

San José, Costa Rica. Noviembre 2025.

ÍNDICE GENERAL

Resumen ejecutivo	5
Introducción	7
Metodología	8
Objetivo general y objetivos específicos	9
Análisis de contexto	10
Principales hallazgos de la encuesta	14
Antecedentes del exilio	17
Identidad y nacionalidad	21
Costa Rica y Estados Unidos los principales destinos	25
La situación laboral de periodistas exiliados	28
La mayoría continúan ejerciendo periodismo	30
Las oportunidades de formación en el exilio	35
Laboran en áreas distintas al periodismo para subsistir	36
Las condiciones económicas y familiares en el exilio	38
Reportan disminución de ingresos económicos	40
Las condiciones de salud física y emocional	44
Crece sentimiento de inseguridad	46
Voces en Resistencia	48
Octavio Enríquez, periodista de investigación:	49
"Si no fuera por el periodismo, imaginemos: ¿qué sería de Nicaragua?"	
Kalúa Salazar, periodista caribeña:	51
"Lo que me motiva a seguir en el periodismo es el amor a mi profesión"	
Víctor Manuel Pérez, director de Intertextual:	53
"Me rehúso a dar la posibilidad a la dictadura de que se cuente solo su realidad"	
Conclusiones	55
Recomendaciones	57
Referencias bibliográficas	59

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1: Datos generales	15
Tabla 2: Grado académico.....	16
Tabla 3: ¿Con qué documentos de identidad cuenta?.....	21
Tabla 4: Despojo de la nacionalidad, destierro y anulación de pasaportes.....	22
Tabla 5: País de residencia actual	25
Tabla 6: Niveles de dificultad para cubrir gastos.....	41
Tabla 7: Percepción de seguridad en los entornos	46
Tabla 8: Temores y amenazas a su seguridad.....	47
Gráfico 1: Principal cargo profesional con el que se identifica.....	16
Gráfico 2: ¿Estaba en Nicaragua antes de la crisis de abril 2018?.....	18
Gráfico 3: ¿Se considera usted una persona exiliada?	18
Gráfico 4: El principal motivo para exiliarse.....	19
Gráfico 5: Periodo del primer exilio.....	19
Gráfico 6: Periodo del segundo exilio	20
Gráfico 7: Renovación de pasaporte nicaragüense	24
Gráfico 8: Víctimas de destierro.....	24
Gráfico 9: Nacionalidad de un segundo país.....	24
Gráfico 10: Estatus migratorio.....	26
Gráfico 11: Tiempo de espera para el refugio/asilo	26
Gráfico 12: Programa de reasentamiento humanitario.....	27
Gráfico 13: ¿Trabajaba en Nicaragua antes de exiliarse?.....	28
Gráfico 14: Tipo de organización para la cual laboraba en Nicaragua.....	28
Gráfico 15: ¿Cómo define su situación laboral actual?.....	29
Gráfico 16: ¿Continúa ejerciendo periodismo en el exilio?.....	30
Gráfico 17: ¿Siente que puede ejercer el periodismo con seguridad y libertad en el exilio?.....	30
Gráfico 18: Principales temores de continuar ejerciendo el periodismo.....	32
Gráfico 19: Obstáculos del periodismo en el exilio.....	34
Gráfico 20: ¿Le gustaría continuar ejerciendo el periodismo a largo plazo?.....	34
Gráfico 21: ¿Ha tenido oportunidades de formación en el exilio?.....	35

Gráfico 22: Tipo de capacitaciones en el exilio 35

Gráfico 23: ¿Ha laborado en otras áreas distintas al periodismo?..... 36

Gráfico 24: ¿En qué área distinta al periodismo ha laborado?..... 37

Gráfico 25: ¿Con quién vive actualmente?..... 38

Gráfico 26: ¿Tiene personas que dependan económicamente de usted?..... 38

Gráfico 27: ¿Quiénes son las personas que dependen económicamente de usted?..... 39

Gráfico 28: Niveles de ingresos económicos en los últimos doce meses 40

Gráfico 29: Niveles de dificultad para cubrir gastos 41

Gráfico 30: ¿Realiza algún trabajo doméstico no remunerado frecuentemente?..... 42

Gráfico 31: Trabajos domésticos no remunerados que realiza 43

Gráfico 32: Enfermedades crónicas que padece 44

Gráfico 33: Presenta alguna discapacidad psicosocial 45

Gráfico 34: ¿Ha sido víctima de campañas en plataformas digitales?..... 47

RESUMEN EJECUTIVO

El presente Diagnóstico situacional de periodistas nicaragüenses en el exilio 2025 representa un esfuerzo por capturar las distintas facetas que enfrentan los y las periodistas independientes de Nicaragua; que desde la crisis sociopolítica de abril 2018 y en los años subsiguientes, han tenido que abandonar su país, en un intento para resguardar su integridad física y la de sus familiares.

El exilio abarca distintos ámbitos que pasan desde lo económico, laboral, el estatus migratorio, la salud física y emocional y quizá uno de los logros más significativos: la reinención del oficio periodístico. Este diagnóstico logra profundizar en estos ámbitos a partir de los datos duros obtenidos de la aplicación de una encuesta de opinión en línea, en la que participaron 112 periodistas que se encuentran en el exilio.

Este instrumento permitió obtener información sobre la situación migratoria de los periodistas en los países que eligieron como destino, entre los que destacan Costa Rica (41%) y Estados Unidos (41%) seguido de España (12%), entre otros.

Entre las personas que han sido solicitantes de refugio o asilo, existe un 44.6% que cuenta con este estatus migratorio, mientras que un 38.4% aún se encuentra a la espera de una resolución a su caso; situación que preocupa sobre todo a quienes se encuentran en Estados Unidos debido a las nuevas políticas migratorias del gobierno del presidente Donald Trump.

En el ámbito laboral, un 99.1% de las personas encuestadas eran laboralmente activos en Nicaragua. El 75% trabajaba para medios de comunicación analógicos (prensa, radio y televisión), plataformas nativas digitales, en medios híbridos (analógicos con presencia digital) y como corresponsales de agencias internacionales; mientras que el resto laboraba en el sector empresarial, en organizaciones no gubernamentales (ONG), en la academia y como consultores, entre otros.

Para garantizar la sobrevivencia en el exilio, las personas periodistas se han insertado laboralmente en sectores como hostelería y turismo, transporte, en la construcción, en zonas francas, entre otros, también han impulsado emprendimientos de negocios y han trabajado en comercios (ventas), supermercados e incluso en servicios domésticos remunerados.

Sin embargo, han continuado ejerciendo periodismo, pese a que cada día los salarios que perciben en el exilio son mínimos y en algunos casos no reciben ninguna remuneración; sino que deciden “subvencionar” a los medios para los cuales laboran.

El 87% de las personas encuestadas indicó que tienen personas que dependen económicamente de ellos, principalmente su cónyuge, hijos/as, madre y padre, hermanos/as, sobrinos/as, entre otros parientes; que en algunos casos se encuentran con ellos en el exilio, o porque les envían remesas familiares.

El 81% reportó que sus ingresos económicos han disminuido considerablemente en los últimos doce meses ante lo cual tienen dificultad para cubrir los gastos de vivienda, alimentación, educación, salud y recreación.

Un aspecto clave, pero a la vez sensible que refleja el Diagnóstico, está relacionado a las condiciones de salud física y psicoemocional de los y las periodistas. Con una población mayoritariamente joven – adulta (64%) se refleja la presencia de enfermedades crónicas cardiovasculares (presión arterial), neurológicas (migrañas, epilepsia), diabetes, respiratorias (asma), entre otras.

Este cuadro se agudiza más ante la presencia de padecimientos del espectro psicoemocional como la ansiedad generalizada, trastornos del sueño, depresión, estrés crónico, entre otros padecimientos reportados por las personas encuestadas.

El informe también refleja un incremento en la percepción de inseguridad y temor a ser víctimas de represión gubernamental aún en el exilio, principalmente a partir del asesinato en San José, Costa Rica, del exmilitar retirado Roberto Samcam, una voz crítica del gobierno de Ortega – Murillo, cuyo crimen continúa en la impunidad.

Existe temor de continuar ejerciendo el periodismo desde el exilio, también debido a represalias en contra de sus familiares que aún permanecen en Nicaragua, por la presencia de redes de vigilancia transfronteriza y ataques digitales a sus cuentas, entre otras razones. Las personas periodistas también enfrentan

obstáculos de orden técnico para desarrollar sus labores, ante la falta de recursos y equipos tecnológicos. Cada vez existen menos fuentes confiables y dispuestas a dar declaraciones, incluso de forma anónima tanto dentro como fuera de Nicaragua, además de las dificultades para generar ingresos y monetizar para garantizar la sobrevivencia de sus medios.

Sin embargo, pese a un panorama que se torna cada vez más gris, el 85% de las personas que participaron en el Diagnóstico indican que les gustaría seguir ejerciendo el periodismo a largo plazo, una muestra de coraje, resiliencia, valentía, pasión y compromiso por continuar informando, principalmente sobre las sistemáticas violaciones de derechos humanos y la desconfiguración del Estado de Derecho en Nicaragua.

INTRODUCCIÓN

El Diagnóstico situacional de periodistas nicaragüenses en el exilio 2025, refleja que el periodismo independiente en Nicaragua atraviesa una crisis sin precedentes derivada del desplazamiento forzado de más de 293 periodistas en el periodo de abril 2018 a junio del 2025; una cifra que representa un subregistro y que además es dinámica, porque algunas personas periodistas que deciden exiliarse, prefieren no compartir esta información.

Esta crisis del periodismo independiente representa cambios en el sistema de información en Nicaragua, donde existe un marco jurídico adverso para las libertades públicas, que ha sido promovido desde el Ejecutivo, para coartar no solo la libertad de expresión y la libertad de información, como también la libertad de acceder a diferentes fuentes de información a la ciudadanía en general.

Las acciones de asedio e intimidación que sufrieron las personas periodistas durante la cobertura de eventos claves como las protestas sociales de abril 2018, la pandemia del Covid-19, el juicio promovido en contra de la Fundación Violeta B. Chamorro, por el supuesto delito de lavado de dinero; la cobertura de la expulsión de las Misioneras de la Caridad, orden fundada por la Madre Teresa de Calcuta en 2022; entre otros, impulsaron el exilio de periodistas y redacciones completas, junto a su personal administrativo.

La Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED) contabiliza que en el periodo 2018 – 2025 se han exiliado 293 periodistas, una cifra que representa un subregistro porque algunos prefieren mantener en el anonimato su salida. También existen al menos diez departamentos del país, que representan casi el 56% del territorio nacional, identificadas como zonas con “apagones informativos”, es decir, donde no hay un solo periodista independiente, entre ellos: Jinotega, Chontales, Madriz, Nueva Segovia, Carazo, Managua, Granada, Estelí, la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) y la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS).

El exilio no es sinónimo de seguridad, ni garantía para ejercer el derecho a la libertad de expresión y de información en libertad; hay costos económicos, desgaste emocional y de la salud física de las personas periodistas, incertidumbre y riesgos laborales, que se agudizaron en el 2025 con el cierre de importantes fuentes de cooperación como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) y otros fondos europeos.

En medio de este panorama incierto, prevalece el anhelo de que, así como han tenido que informar sobre un país en crisis, también exista la oportunidad de contar el retorno y la construcción de un país en democracia, libertad y paz.

METODOLOGÍA

Para la realización de este estudio se implementó una metodología de investigación con un enfoque mixto que combinó la aplicación de herramientas cuantitativas como cualitativas para obtener datos e información relevante de parte del grupo sujeto a estudio, que en este caso son personas periodistas nicaragüenses exiliadas en diferentes países de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. Se tomó en consideración el enfoque de género, inclusión y diversidad procurando la participación de mujeres, hombres, periodistas de la Costa Caribe de Nicaragua, representantes de poblaciones indígenas, afrodescendientes y personas integrantes de la comunidad LGTBQ+.

El enfoque cuantitativo se sustentó en la aplicación de una encuesta en línea con preguntas cerradas, preguntas con escala de valores y preguntas abiertas para obtener la mayor cantidad de opiniones de los participantes. La encuesta estaba compuesta por 83 preguntas distribuidas en siete bloques: 1) Datos Generales, 2) Identidad y Nacionalidad, 3) Estatus migratorio actual, 4) Situación laboral y del ejercicio periodístico, 5) Condiciones económicas y familiares en el exilio, 6) Condiciones de salud y 7) Percepción de Seguridad.

Para la aplicación de la encuesta, primero se elaboró una base de datos con información de contacto de un total de 160 periodistas en exilio –agremiados y no agremiados de PCIN–. Se remitió correo electrónico con el enlace de la encuesta, se obtuvo un total de 112 respuestas, lo que representa un 70% de participación de la muestra seleccionada.

Se realizó una búsqueda y análisis documental para obtener información sobre antecedentes y

contexto de la situación que atraviesa el periodismo. Los estudios sobre periodismo en exilio contienen una amplia riqueza informativa sobre la situación que enfrentan periodistas de países con regímenes de corte dictatorial como Cuba, Venezuela, Nicaragua y otros gobiernos que han mostrado persecución al periodismo independiente como El Salvador. Sin embargo, este estudio procura profundizar y centralizar el foco de atención en el periodismo nicaragüense desde diferentes ámbitos.

El enfoque cualitativo se sustentó en la aplicación de entrevistas semi estructuradas a un grupo de expertos, para obtener sus valoraciones sobre la situación que enfrentan las personas periodistas en el contexto adverso de exilio y persecución política aún en los países de acogida. Se realizaron un total de 12 entrevistas a representantes de organizaciones internacionales, ONG radicadas en Costa Rica, académicos y representantes de PCIN, entre otras voces.

Una vez que se procesaron los datos de la encuesta, se realizó un grupo focal con periodistas que habían respondido a la misma para presentarles algunos datos detonantes y obtener sus reacciones y aportes para profundizar en los hallazgos obtenidos.

Finalmente, se elaboraron entrevistas de semblanza a tres periodistas representativos del grupo sujeto a estudio para la sección “Voces en Resistencia”, que permite conocer cómo a pesar de las adversidades que ha implicado el exilio, los y las periodistas nicaragüenses tienen la firme determinación de continuar produciendo información para contrarrestar el silencio informativo que impone el régimen de Nicaragua.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El Diagnóstico situacional de periodistas nicaragüenses en el exilio 2025 tiene como objetivo general:

- Obtener una radiografía de las condiciones en que se encuentran los y las periodistas en el exilio, los retos y oportunidades del periodismo en Nicaragua en un contexto adverso y de crisis sociopolítica y de derechos humanos.

Los objetivos generales del informe fueron los siguientes:

- Realizar un análisis de los datos duros obtenidos a través de la aplicación de un instrumento cuantitativo (encuesta de opinión en línea) sobre el contexto y las condiciones migratorias, económicas, riesgos laborales, condiciones de salud física y emocional, y la percepción de seguridad, que tienen los y las periodistas en el exilio.
- Brindar recomendaciones para distintos sectores vinculados al ecosistema informativo de Nicaragua en la búsqueda de soluciones colaborativas y participativas por parte de la comunidad internacional, asociaciones gremiales, organizaciones defensoras de Derechos Humanos, entre otras, que permitan mantener viva la voz de la prensa independiente.

- Establecer mecanismos de disseminación y reflexión de los resultados del Diagnóstico situacional de periodistas nicaragüenses en el exilio 2025, en primer lugar, con el grupo sujeto de estudio (personas periodistas y comunicadoras exiliadas, afiliadas y no afiliadas a PCIN), como a representantes de organismos de cooperación, organizaciones que promueven la libertad de expresión, para que cuenten con datos actualizados sobre las particularidades del gremio periodístico nicaragüense.

ANÁLISIS DE CONTEXTO

Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el exilio forzado de periodistas se ha convertido en un fenómeno regional y global, que refleja el deterioro de las garantías básicas para el ejercicio de la libertad de expresión, y que se enmarca en un contexto de erosión democrática, el cierre de espacios cívicos, la intensificación de la represión de gobiernos autoritarios, la disminución de la confianza pública en la gobernabilidad y las instituciones democráticas, así como el incremento de la violencia vinculada al crimen organizado.¹ (CIDH, 2024)

En este sentido, un periodista exiliado es una persona que se ha visto obligada a abandonar su país de origen o residencia habitual debido a amenazas, persecución o riesgos directamente relacionados con el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión con fines de interés público.²

Venezuela con 477 casos, Nicaragua (268) y Cuba (98), son los países con el mayor número de personas obligadas a cruzar fronteras para proteger sus vidas, según el *Informe Voces Desplazadas. Radiografías del Exilio periodístico Latinoamericano 2018 – 2024*.³ (Universidad de Costa Rica, Proledi, 2025)

En conjunto, estos tres países son responsables del 92.31% del desplazamiento periodístico en la región. A ellos les siguen Guatemala (19), Ecuador (13), y El Salvador (10) con una salida forzada moderada. El resto de los países presentan salidas bajas o mínimas, o del todo no registran salidas de este tipo.⁴

En Nicaragua, la crisis sociopolítica de abril 2018 representó una de las etapas más críticas para la prensa independiente, que sufrió una represión brutal (agresiones físicas a periodistas, fotógrafos, entre otros), la confiscación de medios de comunicación (100% Noticias, las salas de redacción de Confidencial y Esta Semana); el incendio de las instalaciones de Radio Darío en León, y el asesinato del periodista Ángel Gahona (q.e.p.d) el 21 de abril, mientras realizaba una transmisión en vivo por Facebook, de una manifestación en Bluefields; entre otros actos que sentaron las bases de la escalada de violencia del régimen de Ortega – Murillo.⁵

El deterioro en las libertades públicas se acrecienta año con año. Nicaragua se ubicó en el abismo de la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2025, presentada por la organización Reporteros Sin Fronteras (RSF), ocupando el puesto 172 de 180 naciones evaluadas,

¹ CIDH. (2024). *Exilio de periodistas y libertad de expresión*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/exilioes.pdf>

² Idem.

³ Jiménez Alvarado, O. (2025) coordinación. Universidad de Costa Rica. PROLEDI. *Informe Voces Desplazadas. Radiografía del Exilio periodístico Latinoamericano 2018 – 2024*. Universidad de Costa Rica, PROLEDI. (2025). Recuperado de <https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2025/informe-voces-desplazadas-proledi-ucr-6882ccd979021.pdf>

⁴ Idem.

⁵ De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2022), el resultado de la brutal represión fue de aproximadamente 355 personas muertas y más de 100,000 exiliadas.

colocándose por debajo de otros países con regímenes autoritarios como Cuba y Venezuela. Se trata de la peor calificación para un país del continente americano y refleja un deterioro aún mayor respecto al año pasado, cuando ya figuraba en la posición 163.⁶

El Informe de prensa abril – junio 2025 de la Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED), señala el uso de campañas y discursos estigmatizantes por parte de voceros oficialistas, como una nueva estrategia para deslegitimar a la prensa crítica cuestionando su ética profesional y responsabilizándola del clima de polarización que atraviesa el país. (FLED, 2025)

En el segundo trimestre del 2025, FLED también reporta un incremento en los casos de negativas de ingreso a Nicaragua, tanto a periodistas como a creadores de contenidos para redes sociales. Sin embargo, el informe advierte que no todas las personas afectadas han denunciado públicamente estos hechos debido al temor de sufrir represalias adicionales.

La CIDH (2024) plantea en su informe Exilio de periodistas y libertad de expresión, que: “Los Estados tienen la responsabilidad de crear y mantener un entorno seguro y propicio para que las personas periodistas puedan ejercer su labor sin temor a represalias que los obliguen a abandonar sus países. Ello implica la implementación de mecanismos de protección efectivos y accesibles, y la investigación diligente y exhaustiva de todo tipo de amenazas y ataques”.

Sin embargo, lo que se observa es un recrudecimiento y nuevas tácticas de medidas represivas que atentan contra la libertad de expresión.

El exilio forzado de periodistas restringe el acceso a la información a la sociedad en general, que ante la confiscación de medios, el bloqueo del acceso al dominio .ni. a los sitios web de medios de comunicación independiente, la censura, la expulsión y persecución periodística, tiene cada vez más reducidas las opciones para informarse.⁷

A pesar del escenario adverso, las personas periodistas han demostrado una “resiliencia extraordinaria”, según Carlos Lauría, director de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), quien subrayó que, incluso en condiciones de censura y persecución continúan informando.

“Esto es gracias al esfuerzo de pequeñas redacciones que sobreviven con personal reducido, con recursos mínimos y apoyo limitado de la cooperación internacional. El exilio, en lugar de significar silencio, se ha convertido en un espacio de resistencia”. (C. Lauría, comunicación personal, 7 de agosto 2025)

Aunque organismos multilaterales han denunciado la persecución contra la prensa, el tema ha perdido visibilidad frente a conflictos globales como la guerra en Ucrania y la guerra en la franja de Gaza.

⁶ Divergentes. (2025). *Nicaragua, el país con menos libertad de prensa en América en el ranking global 2025 de RSF*. Recuperado de <https://www.divergentes.com/nicaragua-el-pais-con-menos-libertad-de-prensa-en-america-en-el-ranking-global-2025-de-rsf/>

⁷ Divergentes. (2025). *Represión web, la nueva censura de la dictadura sandinista contra los medios independientes de Nicaragua*. *Divergentes*. Recuperado de <https://www.divergentes.com/represion-web-la-nueva-censura-para-los-medios-en-nicaragua/>

Ante el creciente número de periodistas forzados al exilio, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) creó en el año 2024 la Red Latinoamericana de Periodistas en el Exilio (RELPEX) para brindar apoyo a periodistas forzados a dejar sus países debido a la persecución. La Red facilita recursos legales y psicológicos para promover la continuidad de la labor periodística, mediante tres áreas:

1. Un fondo de empleabilidad para brindar un complemento salarial para algunos periodistas y evitar que el exilio obligue al silencio informativo.
2. Fondos de emergencia para asistencia legal.
3. Apoyo psicosocial mediante alianza con organizaciones especializadas.

La Red también impulsó la plataforma periodismolibre.org con el apoyo de la SIP, la UNESCO y la DW Academia, que contiene información sobre apoyo legal, asistencia financiera, salud mental y redes de protección para periodistas desplazados.

Juan Lorenzo Holmann⁸, presidente de RELPEX considera que la base fundamental de la Red es fortalecer el ecosistema del periodismo mediante el apoyo directo a periodistas, quienes son el capital humano de los medios.

“Los medios necesitan ese capital humano y los medios también están en una situación difícil. La idea es darle al periodista un salario digno afuera, aunque no se solucione el problema en general porque hay que costear gastos de alquiler de la vivienda, la educación de los hijos, etc.”. (JL. Holmann, comunicación personal 15 de agosto 2025)

Holmann, quien se desempeña como gerente general del diario La Prensa, indica que Nicaragua es uno de los países con peor situación para el periodismo, incluso más que Venezuela, puesto que en ese país todavía quedan periodistas dentro y existen medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. En cambio, en Nicaragua el régimen Ortega – Murillo ha implementado leyes punitivas que coartan la libertad de expresión e incluso la Iglesia Católica también ha sido víctima de persecución.

Para el primer semestre del 2025 estaban registrados en la Red 260 periodistas de diferentes países: Venezuela, Nicaragua, Cuba, Guatemala y El Salvador.

El Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX) Costa Rica fundado hace más de dos décadas, también ha impulsado gestiones humanitarias locales para atender a periodistas nicaragüenses que buscaron protección institucional en este país.

“De pronto nos vimos en la necesidad de abrir espacios para alojar periodistas, darles un techo y comida, algo que nunca había sido nuestro rol principal”. (R. Silensky, comunicación personal, 6 de agosto 2025)

En el año 2023 se inauguró en Costa Rica la Casa del Periodismo Libre, que ha funcionado como un espacio de encuentro, formación, pero también de acompañamiento psicosocial para las personas periodistas exiliadas.

La sostenibilidad económica de los medios ha sido el principal desafío, situación que se agrava aún más en el exilio, considera Julio López, ex presidente de PCIN y director de la plataforma Onda Local.

⁸ Juan Lorenzo Holmann, fue encarcelado de manera arbitraria el 14 de agosto del 2021 después de que agentes policiales allanaran las instalaciones del diario La Prensa. Fue uno de los 222 prisioneros políticos liberados y deportados a Estados Unidos el 9 de febrero del 2023. Se encuentra exiliado en Estados Unidos donde es solicitante de asilo.

“El principal desafío ha sido la sostenibilidad de los medios de comunicación [...] en el exilio no ha sido la excepción. Nosotros funcionamos con recursos limitados para mantener el compromiso de continuar generando información sobre Nicaragua”. (J. López, comunicación personal, 30 de julio 2025)

La práctica periodística también se ha transformado en el exilio, donde no existen salas de redacción cien por ciento físicas, sino que se sostienen a través de salas virtuales donde las personas periodistas operan desde diferentes espacios y países.

La falta de financiamiento ha obligado a reducir personal y a operar en condiciones mínimas, incluso de voluntariado, ante lo cual muchos periodistas buscan empleos alternos para subsistir.

No obstante, a pesar de las dificultades, el periodismo nicaragüense tiene futuro, según Arlen Pérez, coordinadora del Observatorio de Agresiones a la Prensa Independiente, adscrito a PCIN, siempre y cuando se asuman nuevos compromisos y modelos de sostenibilidad.

Se debe innovar en nuevas narrativas y dinámicas de producción, incluso proponer modelos alternativos como redes colaborativas de periodismo ciudadano protegiendo el anonimato de estos periodistas.

Frente al exilio prolongado, es necesario que las personas periodistas se integren activamente a los contextos sociales y mediáticos de los países de acogida y que además de la agenda enfocada en la crisis sociopolítica de Nicaragua incorporen nuevos temas e interactúen más con redes de periodistas locales para fomentar proyectos periodísticos binacionales y regionales.

La falta de regularización migratoria representa una preocupación para las personas que aún no tienen un estatus definido como refugiado y/o asilado, según el país donde se encuentre, especialmente quienes buscan asilo en Estados Unidos, están sin un camino claro a medida que se endurecen las políticas de migración, como la eliminación del programa de Estatus de Protección Temporal (TPS, Temporary Protected Status) para nacionales de países como Venezuela y la suspensión del parole humanitario para ciudadanos de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela.⁹ (Higuera, S. 2025)

Según Gerall Chávez, presidente de la Asociación Periodistas y Comunicadores Independientes (PCIN), existen periodistas bajo diferentes figuras legales, como parole humanitario, reasentamiento o movilidad segura, cuyos procesos han quedado paralizados o sujetos a revisión.

“Se han registrado casos de periodistas notificados de posibles procesos de deportación, lo que genera temor ante la posibilidad de ser retornados a Nicaragua y enfrentar persecución o cárcel”. (G. Chávez, comunicación personal, 5 de agosto 2025)

Ante ello, PCIN se planteó tres tareas claves en el año 2025: 1. La incidencia política internacional para visibilizar la precaria situación del periodismo nicaragüense, 2. La gestión de recursos que permitan sostener proyectos periodísticos y líneas de emergencia para periodistas en riesgo y 3. La búsqueda de asesorías migratorias y acompañamiento en procesos de regularización.

⁹ Higuera, S. (2025). Periodistas latinoamericanos que buscan asilo en Estados Unidos están sin un camino claro a medida que se endurecen las políticas de migración. LatAm Journalism Review. Knight Center. Recuperado de <https://latamjournalismreview.org/es/articles/periodistas-latinoamericanos-que-buscan-asilo-en-ee-uu-estan-sin-un-camino-claro-a-medida-que-se-endurecen-politicas-de-migracion/>

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA ENCUESTA

La encuesta se aplicó a un total de 160 periodistas, se obtuvieron 112 respuestas que representan un nivel de participación del 70% de la muestra, es decir, siete de cada diez personas que recibieron la encuesta decidieron responderla. Algunas personas que decidieron no participar del proceso indicaron que no estaban seguros de clasificar como periodistas exiliados porque no fueron forzados a salir de Nicaragua, sino que estaban en otro país al momento de la crisis sociopolítica de abril 2018; sin embargo, aun así, han decidido no regresar al país por temor a represalias, otras personas consideran que la información es muy sensible, así que optaron por no responder y otras simplemente no dieron razones.

De las personas que respondieron la encuesta en línea, un 69% indicó que era miembro de PCIN, es decir, 77 personas, mientras que el 31% (35 personas) no están agremiados.

En relación con su identidad de género, 55 se identificaron como hombres (49.1%); 52 como mujeres (46.4%) y 4.5% como miembros de la comunidad LGBTQ+, que equivale a cinco personas.

El rango de edad que más prevalece entre los encuestados es de 25 – 34 años y 35 – 44 años con un 32.1% respectivamente. Mientras que el 18.8% se ubica en el rango de edad de 45 – 54 años; entre 55 – 64 años (12.5%), un 3.6% tienen más de 65 años y solamente el 0.9% tienen menos de 25 años.

Ante lo cual se puede inferir que el 64% de las personas periodistas se encuentran en una edad comprendida entre los 25 a 44 años, lo que

equivale a 72 personas; 21 periodistas (18.8%) tienen entre 45 a 54 años, 12.5% entre 55 – 64 años. Más de 65 años (cuatro personas) y solamente un periodista tiene menos de 25 años. Ello demuestra que el gremio se está quedando sin relevo generacional, situación que se agrava con la confiscación de la Universidad Centroamericana (UCA) que era una de las principales canteras de formación de periodistas y comunicadores.¹⁰

Arlen Pérez, coordinadora del Observatorio de Agresiones a la Prensa Independiente de PCIN advierte que el problema del relevo generacional es crítico: “La última generación de periodistas que está en funciones tiene entre 27 – 28 años; son jóvenes que difícilmente consiguieron su título [ante el cierre y confiscación de la UCA]. En cinco años ya nos vamos a tener periodistas jóvenes”. (A. Pérez, comunicación personal, 11 de agosto 2025).

Con relación al estado civil de las personas encuestadas, un 41% dijo que se encuentra casado/casada, un 14.3% se encuentra en unión libre, el 32% son soltero/soltera, un 5.4% dijo que se encuentra divorciado, así como un 4.5% que dijo que se encuentra separado/ separada y un 1% dijo que es viudo/viuda. Solamente el 1.8%, es decir, dos personas, prefirieron no responde sobre su estado civil.

De ello se desprende que el 55.3%, es decir, 62 periodistas se encuentran en una relación de pareja legalmente casados o en unión de hecho estable, 11 personas están divorciadas o separadas de su pareja y 36 están solteras.

¹⁰ Confidencial. (2025). Confiscación de la UCA: más de 60 millones de dólares en infraestructura y propiedades. Confidencial. Recuperado de <https://confidencial.digital/confidencialtv/confiscacion-de-la-uca-mas-de-60-millones-de-dolares-en-infraestructura-y-propiedades/>

Tabla 1: Datos Generales

Género	Nominal	Porcental
Mujeres	52	46.4%
Hombres	55	49.1%
Comunidad LGBTQ+	5	4.5%
Total	112	100%
Edad	Nominal	Porcental
Menos de 25 años	1	0.9%
25 – 34 años	36	32.1%
35 – 44 años	36	32.1%
45 – 54 años	21	18.8%
55 – 64 años	14	12.5%
Más de 65 años	4	3.6%
Total	112	100%
Estado Civil	Nominal	Porcental
Soltero/Soltera	36	32.1%
Casado/Casada	46	41%
En unión libre	16	14.3%
Separado/Separada	5	4.5%
Divorciado/Divorciada	6	5.4%
Viudo/Viuda	1	0.9%
Prefiero no responder	2	1.8%
Total	112	100%

Fuente: Elaboración propia.

Para conocer el nivel de preparación académica que tienen las personas periodistas, en vistas de oportunidades de inserción en el país de acogida, se les preguntó sobre su nivel académico. La mayoría (50%) cuentan con una licenciatura, es decir, 56 periodistas, el 29% tiene algún post grado y especialización, solo un 16% una Maestría, es decir, 18 periodistas, ninguno

posee un Doctorado y un 3.6% que equivale a cuatro personas son bachilleres. También un 1.8% respondió en la categoría “otras”, es decir, señalaron que han realizado estudios universitarios, pero no concluyeron la carrera, aunque tienen una extensa trayectoria como periodistas empíricos.

Tabla 2: Grado Académico

Bachiller en ciencias y letras	3.60%
Licenciatura	50.0%
Postgrado y especializaciones	28.6%
Maestría	16%
Doctorado	0.0%
Otros	1.80%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia.

Aunque el exilio ha obligado a cambiar las dinámicas de los procesos de producción informativa, y las redacciones cuentan cada vez con menos personal, y menos posibilidad de definir manuales de funciones, se preguntó a los encuestados cuál era el principal cargo profesional con el que se identifican.

La mayoría de las personas encuestadas (57%) se identifica como periodistas, es decir 64 personas,

el 12.5% se identificó como director/directora de medio de comunicación, el 7.1% como consultor/a independiente, el 6.3% como editor/editora, el 6.3% como reportero/a gráfico/a, comunicadoras (3.6%), community manager (2.7%), una persona como subdirectora (0.9%), otra como desarrolladora web (0.9%), una como relacionista pública (0.9%), una diseñadora gráfica (0.9%), y una como personal administrativo (0.9%).

Gráfico 1: Principal cargo profesional con el que se identifica



Antecedentes del exilio

Aunque la mayoría de periodistas (97%) se encontraban en Nicaragua al momento de la crisis sociopolítica de abril de 2018, el 3% de las personas encuestadas respondió que se encontraba fuera del país; es decir, tres periodistas. Sin embargo, pese a que este pequeño grupo no enfrentó directamente la persecución política, hostigamiento y agresiones físicas que sufrieron las personas periodistas durante la cobertura de las marchas cívicas en contra de las políticas gubernamentales del régimen Ortega-Murillo, señalaron que optaron por no intentar regresar al país por temor a la

persecución política que lanzó el gobierno en contra del gremio, aunque en algunos casos no se encontraban ejerciendo.

Algunos periodistas indicaron que se vieron obligados a exiliarse porque tenían orden de detención, habían sufrido atentados, persecución y allanamientos en sus casas de habitación, e incluso amenazas de muerte y encarcelamiento. Otros fueron forzados al exilio, cuando tras retornar de viajes de trabajo o familiares, las líneas aéreas les notificaron que tenían prohibido ingresar a Nicaragua.

Recuadro 1: ¿Por qué decidió no regresar a Nicaragua?

- “Persecución familiar y por el hecho de ser periodista y denunciar las violaciones a las libertades públicas”.
- “Por la represión, tuve amenazas de muerte y cárcel, así que soy refugiada”.
- “Salí luego del 2018, después de la intervención de la policía en mi casa de habitación”.
- “Regresar no era una opción por la persecución a la que me exponía y castigos que solo los operadores del gobierno se imaginan”.
- “Mi vida estaba en peligro”.
- “Tengo orden de detención”.

Fuente: Elaboración propia.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), “el exilio es la separación de una persona de la tierra donde vive. En este sentido todos los refugiados y desplazados viven en el exilio hasta regresar a sus hogares”¹¹. Este término también ha sido utilizado,

sobre todo para la expatriación por motivos políticos que se han registrado por conflictos bélicos y políticos. (ACNUR, 2025) En este sentido, el 100% de los encuestados se consideran personas exiliadas, como puede observarse en el Gráfico 3.

Gráfico 2: ¿Estaba en Nicaragua antes de la crisis de abril 2018?

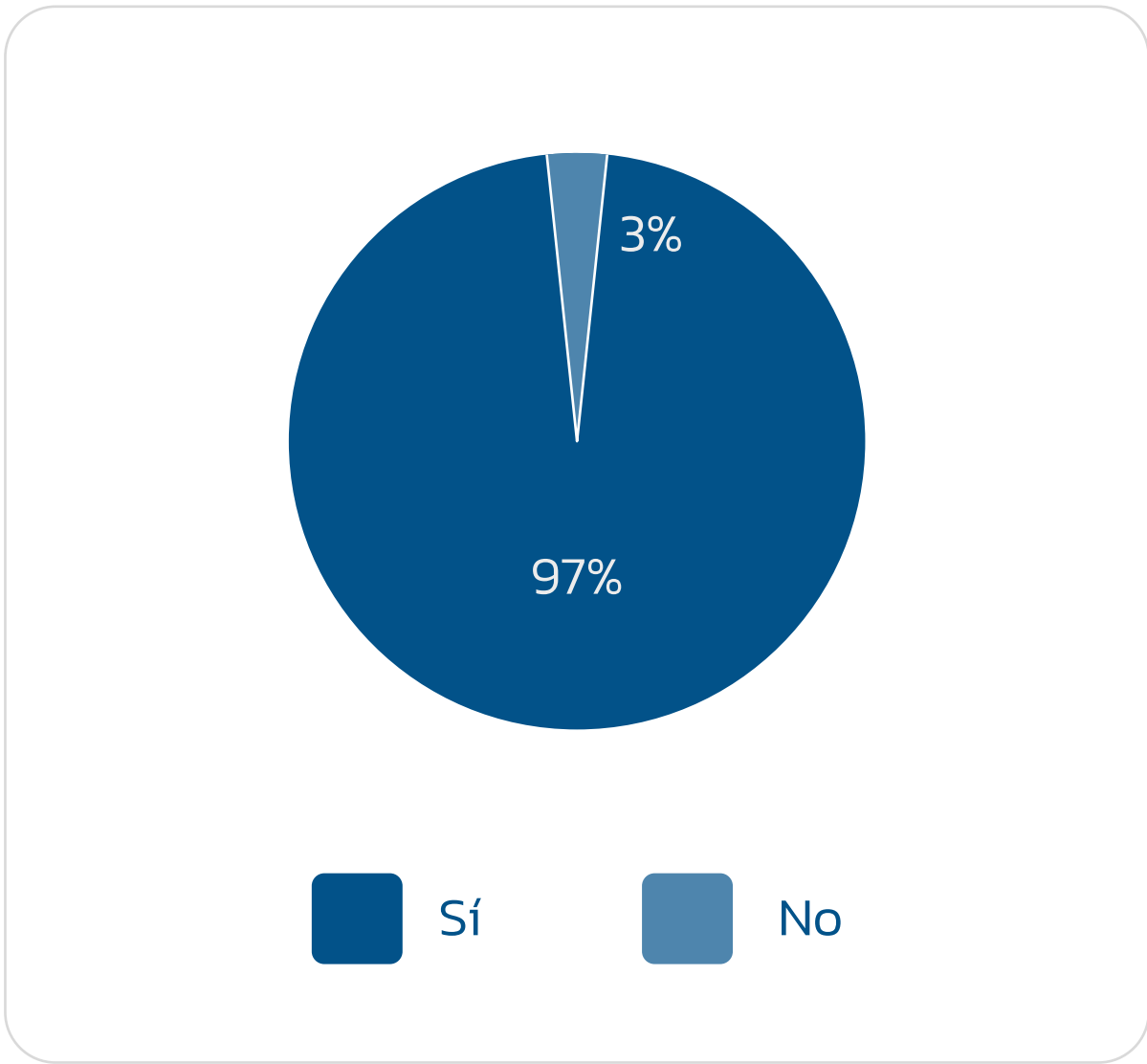
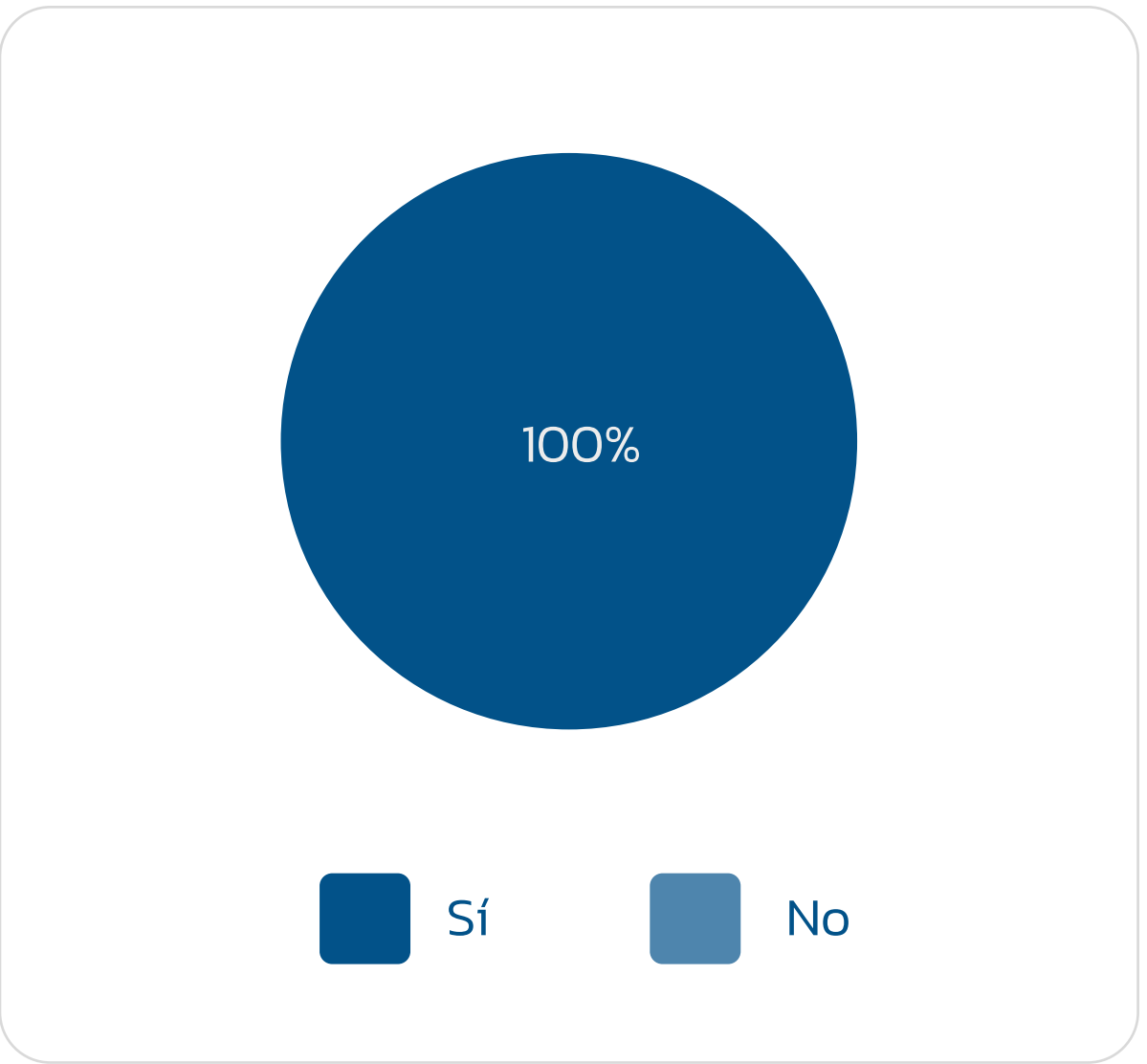


Gráfico 3: ¿Se considera usted una persona exiliada?

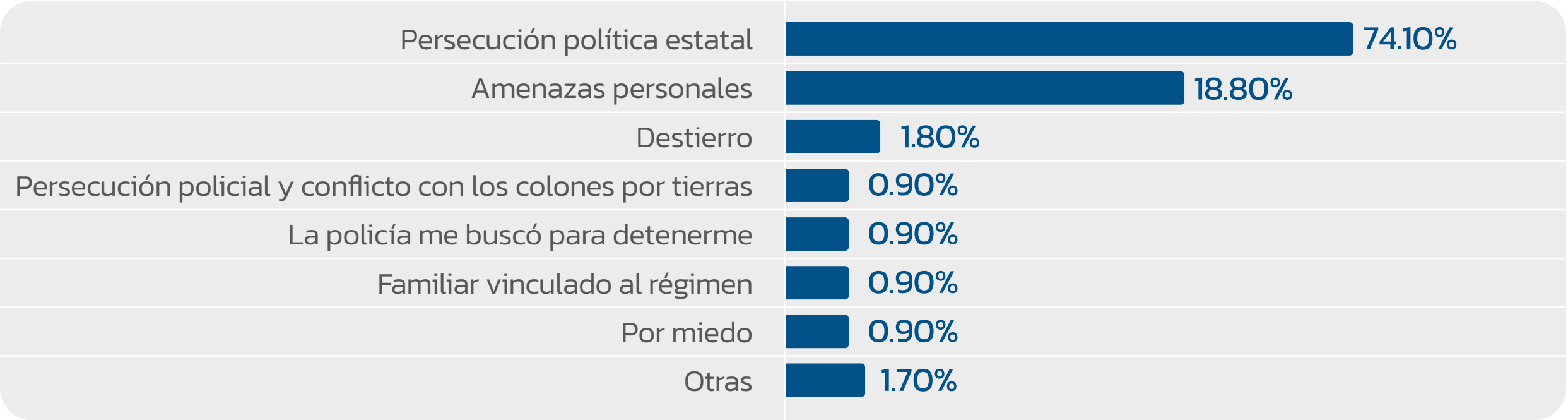


Los encuestados señalaron que el principal motivo por el cual se exiliaron fue la persecución política estatal (74.1%); el 18.8% señala amenazas personales, el 1.8% de los encuestados fue desterrado, es decir, le impidieron retornar al país después de un viaje al extranjero, una periodista

(0.9%) de la Costa Caribe dijo que se exilió por la persecución policial y conflictos con los colonos, una persona porque la policía lo buscó para detenerlo, otra persona dijo que tenía un familiar vinculado al régimen y otra señaló que “por miedo”.

¹¹ ACNUR (2025). *Exilio y destierro, ¿qué significan?* Recuperado de <https://eacnur.org/es/exilio-y-destierro-que-significan>

Gráfico 4: El principal motivo para exiliarse



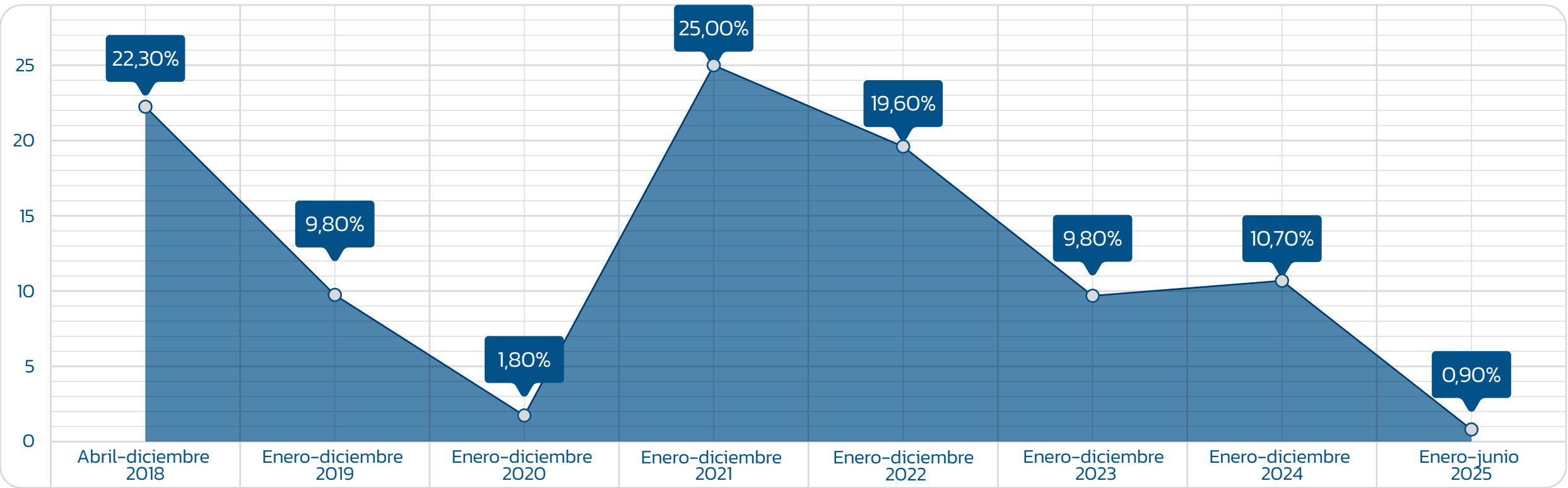
En Nicaragua se identifican diferentes “olas” de exilio, que están marcados por momentos álgidos de la persecución del gobierno y la implementación de legislaciones punitivas que violentan la libertad de expresión y de información. Algunas personas que se exiliaron en el 2018, posterior a las protestas de abril de ese año, decidieron retornar al país y tuvieron que exiliarse nuevamente en el 2021. Otras en cambio no retornaron y solo reportan un episodio de exilio.

En el periodo del primer exilio se identifica que el 22.3% que equivale a 25 periodistas se exiliaron entre abril y diciembre del 2018. Entre enero-diciembre de 2019 se registra un 9.8% de

exilio. Entre enero-diciembre de 2020 solamente se registra un 1.8% de exilio, es decir, dos personas.

Luego, el periodo que más casos registra con 28 periodistas (25%) corresponde a enero – diciembre del 2021, espacio que coincide con la acusación en contra de la Fundación Violeta B. Chamorro, que promovió la Fiscalía por el supuesto delito de lavado de dinero, y al cual fueron citados más de 59 periodistas, muchos de los cuales fueron sujetos a amenazas y hostigamiento con aplicarles la Ley de Ciberdelitos por la supuesta difusión de noticias falsas en contra del régimen Ortega – Murillo. (Véase Gráfico 5)

Gráfico 5: Periodo del primer exilio



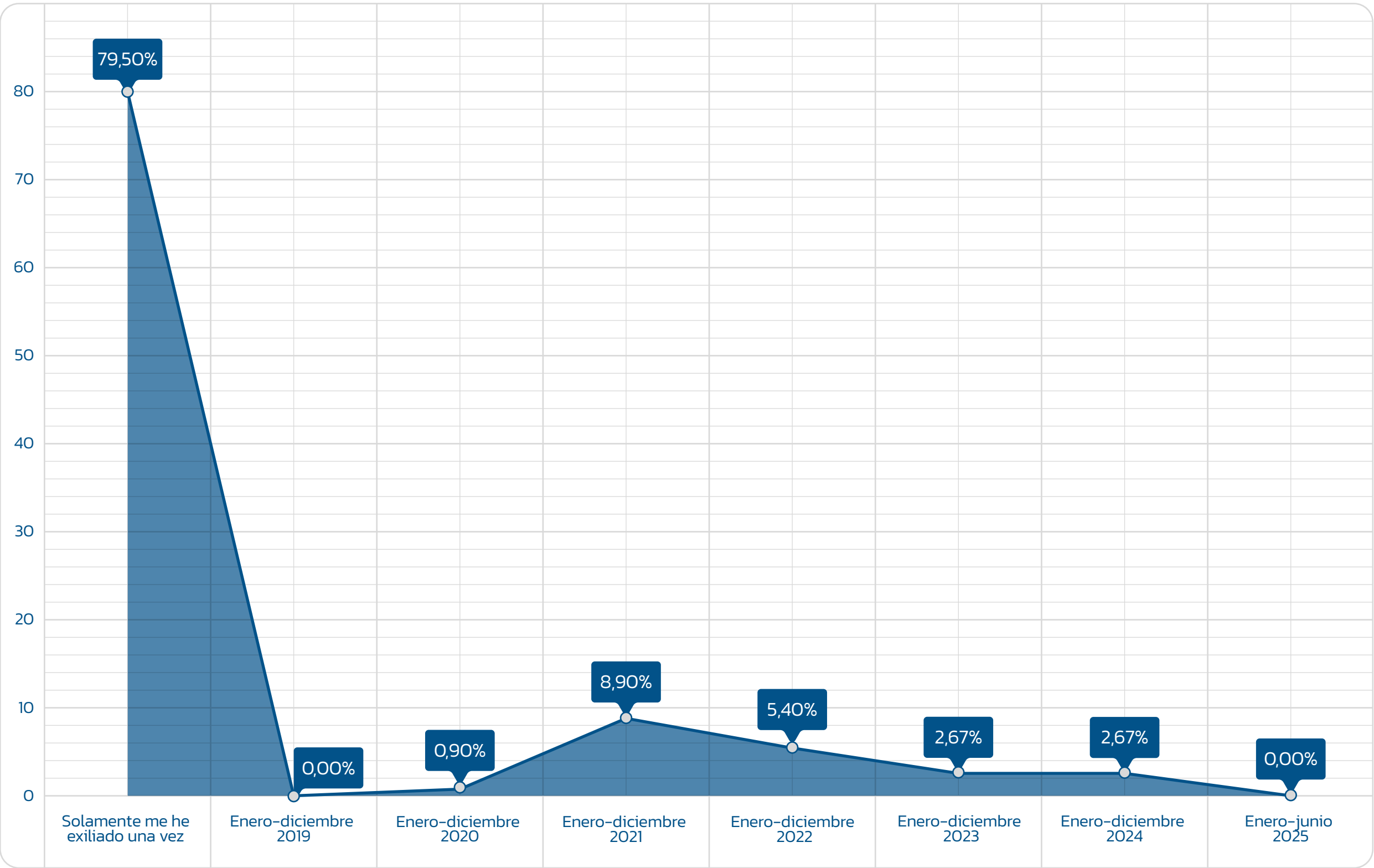
Durante el 2021 se registra “la peor etapa de persecución a la prensa independiente mediante la judicialización de la práctica periodística”, según la Sistematización de las violaciones a la libertad de prensa en Nicaragua. Quinquenio abril 2018 – abril 2023 de la Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia (FLED)¹². (FLED, 2024)

Los encuestados que dijeron que se han exiliado dos veces, identificaron el periodo de enero – diciembre del 2021 con un 8.9% como el periodo

que más exiliados reportó; seguido del año 2022 con un 5.4%, mientras que en los años 2023 y 2024 marcaron 2.67% de periodistas exiliados por segunda vez, como puede observarse en el Gráfico 6.

El exilio dejó de ser transitorio y se ha convertido en un estado prolongado para muchos periodistas que en algunos casos han cumplido entre cuatro y siete años de exilio y cuyo retorno a Nicaragua es cada vez más a largo plazo.

Gráfico 6: Periodo del segundo exilio



¹²FLED, (2023). Sistematización de las violaciones a la libertad de prensa en Nicaragua. Quinquenio abril 2018 – abril 2023. Recuperado de <https://fled.org/wp-content/uploads/2023/09/InformeFled-2.pdf>

Identidad y nacionalidad

Además del desarraigo de su país de origen y de sus familiares, las personas periodistas han tenido que reconstruir su identidad debido a que, en muchos casos, las autoridades migratorias y policiales de Nicaragua les decomisaron sus documentos de identidad nacional, como cédula y pasaporte. Por ello se indagó con cuáles documentos de identidad de su país de origen cuentan, así como los documentos de identidad que han sido otorgados por el país de acogida y que les permite realizar diferentes trámites. (Véase Tabla 3).

El 62.5% (70 encuestados) dijeron que cuentan con cédula nicaragüense vigente y un 53.6% que equivale a 60 personas también tienen su pasaporte. En tanto, solo 32 personas (28.6%) cuenta con licencia de conducir nicaragüense ante un 71.4% que no la tiene.

En relación con la documentación en los países de acogida, 69 personas (61.6%) señalaron que tienen su carné de refugiado/asilo; ante un 38.4% que no lo tiene aún. Cuando se les pregunta por el pasaporte o documento de viaje emitido por el país de acogida, solamente 38 personas (33.9%) lo tienen mientras que 74 personas (66.1%) aún no lo tiene.

Por otra parte, solo el 35.7% tiene cédula de residencia del país de acogida, en tanto, el 64.3% no lo tienen. La gran mayoría (92%) cuenta con un permiso de trabajo ante un 8% que no. Mientras que la licencia de conducir en el país de acogida, la posee el 48.2%, ante un 51.8% no la tiene.

Tabla 3: ¿Con qué documentos de identidad cuenta?

Documentos	Sí (%)	No (%)
Cédula nicaragüense vigente	62.5%	37.5%
Pasaporte nica vigente	53.6%	46.4%
Licencia de conducir nica	28.6%	71.4%
Carné de refugiado/asilo	61.6%	38.4%
Pasaporte de país de acogida	33.9%	66.1%
Cédula de residencia país acogida	35.7%	64.3%
Permiso de trabajo	92%	8%
Licencia de conducir país de acogida	48.2%	51.8%

Fuente: Elaboración propia.

Otra de las medidas represivas impulsadas por el régimen Ortega – Murillo fue el despojo de la nacionalidad nicaragüense en contra de opositores y críticos de su gobierno, incluyendo periodistas.

En febrero del 2023, el régimen de Ortega despojó de la nacionalidad a 317 opositores de su gobierno, acusándolos de “traidores” y “vendepatrias”. Al menos 22 periodistas y comunicadores fueron víctimas de esta medida,

que fue condenada por organismos internacionales defensores de derechos humanos y de la libertad de expresión.¹³ (Infobae, 2023)

Entre los encuestados, el 15.2% fue despojado de su nacionalidad nicaragüense, lo que equivale a 17 personas. Mientras que el 17.9% fueron víctimas de confiscación y anulación de sus pasaportes nicaragüenses cuando intentaban salir de Nicaragua. (Véase Tabla 4)

Tabla 4: Despojo de la nacionalidad, destierro y anulación de pasaportes

Pregunta	Sí (%)	No (%)
¿Ha sido usted una persona privada de su nacionalidad nicaragüense?	15.20%	84.80%
¿Ha sido usted víctima de confiscación y anulación de su pasaporte nicaragüense?	17.90%	82.10%
¿Ha recibido usted alguna negativa para renovar su pasaporte nicaragüense por parte del consulado de Nicaragua en el país donde reside? (*)	15.20%	23.20%
¿Ha sido usted una persona víctima de destierro y prohibición de ingreso a Nicaragua? (**)	27.70%	8.00%
¿Tiene usted otra nacionalidad? (***)	11.6%	83.00%
Renovación de pasaporte (*): Aunque solo el 15.2% dijo que ha recibido alguna negativa para renovar su pasaporte, el 61.6% también señaló que ha optado por no intentar renovar su pasaporte en el consulado nicaragüense del país de acogida.		
Víctima de destierro (**): Aunque solo el 27.7% se identificó como víctima de destierro y prohibición de ingreso a Nicaragua; el 64.3% indicó que no ha realizado ningún intento de ingresar al país, por razones de seguridad y temor ante la persecución del periodismo independiente.		
Tiene otra nacionalidad (***): Un 11.6% tiene una nueva nacionalidad otorgada por el gobierno de España, incluso, un encuestado respondió que tiene la nacionalidad costarricense y también la española. También hay un 5.4% que está en proceso de obtener una segunda nacionalidad.		

Fuente: Elaboración propia.

¹³Infobae. (2023). Al menos 22 periodistas nicaragüenses fueron declarados traidores a la patria y despojados de su nacionalidad. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/02/17/al-menos-22-periodistas-nicaraguenses-fueron-declarados-traidores-a-la-patria-y-despojados-de-su-nacionalidad/>

Aunque un grupo de encuestados aún tienen su pasaporte vigente, no piensan intentar renovarlo en el respectivo consulado del país de acogida, por temor a que les retengan el documento y no les otorguen uno nuevo. Esto requiere especial atención porque limita la capacidad para desplazarse a diferentes países, ya sea por viajes de formación, de turismo u otras razones.

En este sentido, esta situación representa una apatridia de facto para muchos periodistas porque, aunque sus nombres no hayan aparecido en ninguna de las listas que publicó el gobierno ordenando la pérdida de su nacionalidad; en algunos casos sus documentos de identidad como el pasaporte de viaje está a punto de vencerse y por otro lado, algunos todavía no cuentan con un estatus definido como refugiados y/o asilados.

Según la definición jurídica que versa en la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954, las personas apátridas "son individuos que no gozan de la ciudadanía ni se consideran nacionales bajo la aplicación de las leyes de ningún país. La ciudadanía y la nacionalidad de una persona pueden determinarse con base en las leyes del país de nacimiento de una persona o de su madre o padre. Una persona puede perder la ciudadanía y la nacionalidad de varias maneras; entre ellas, cuando un país deja de existir o adopta leyes de nacionalidad que discrimina a ciertos grupos".¹⁴ (ACNUR, 2025)

Otros casos que podrían clasificarse como apatridias de facto, es el de las personas que fueron desterradas, es decir, que se les impidió retornar a Nicaragua, sin justificación alguna; notificación que recibieron de las líneas aéreas.

En noviembre del 2022, Luis Felipe Palacios, periodista de la agencia española de noticias EFE, fue notificado que no podía retornar a Nicaragua, después que viajara a Panamá y Estados Unidos.¹⁵ (AP, 2022)

En julio del 2023, el periodista Marcos Medina, director de Fuentes Confiables, denunció que fue obligado al destierro, cuando le impidieron regresar a Nicaragua luego de un viaje familiar a Estados Unidos, con su esposa e hija.

"Ahora me toca empezar de cero; mi hija irá a un nuevo colegio, mi esposa a buscar un nuevo trabajo para poder sobrevivir, de igual forma me pasa a mí, porque en Nicaragua tengo un trabajo formal, y aquí no lo tengo", expresó Medina durante una conferencia de prensa organizada por la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH). (Confidencial, 2023)¹⁶

En agosto del 2023, Kimberly León, hija del periodista Sergio León (q.e.p.d), quien en vida fue director de Radio La Costeñísima, también fue notificada que "el gobierno no había autorizado su ingreso" cuando intentó retornar de Estados Unidos.¹⁷

¹⁴S. Narváez. (2025). ¿Qué es la apatridia? ACNUR. Recuperado de <https://www.acnur.org/acnur/donde-trabajamos/americas/recursos-sobre-el-asilo-en-ee-uu/apatridia> ?

¹⁵AP. (2022). Nicaragua prohíbe reingreso a corresponsal de la agencia EFE. Recuperado de <https://apnews.com/article/7869b264ff513873fb2ef7d19f86b5ca>

¹⁶Confidencial. (2023). Marcos Medina sobre su destierro: "Ahora toca empezar de cero". Recuperado de <https://confidencial.digital/nacion/marcos-medina-sobre-su-destierro-ahora-toca-empezar-de-cero/>

¹⁷Artículo 66. (2023). Directora de Radio La Costeñísima, de Bluefields, Kimberly León, es obligada al destierro por la dictadura de Nicaragua. Recuperado de <https://www.articulo66.com/2023/08/31/radio-la-costenisima-de-bluefields-dictadura-nicaragua-libertad-prensa/>

Gráfico 7: Renovación de pasaporte nicaragüense

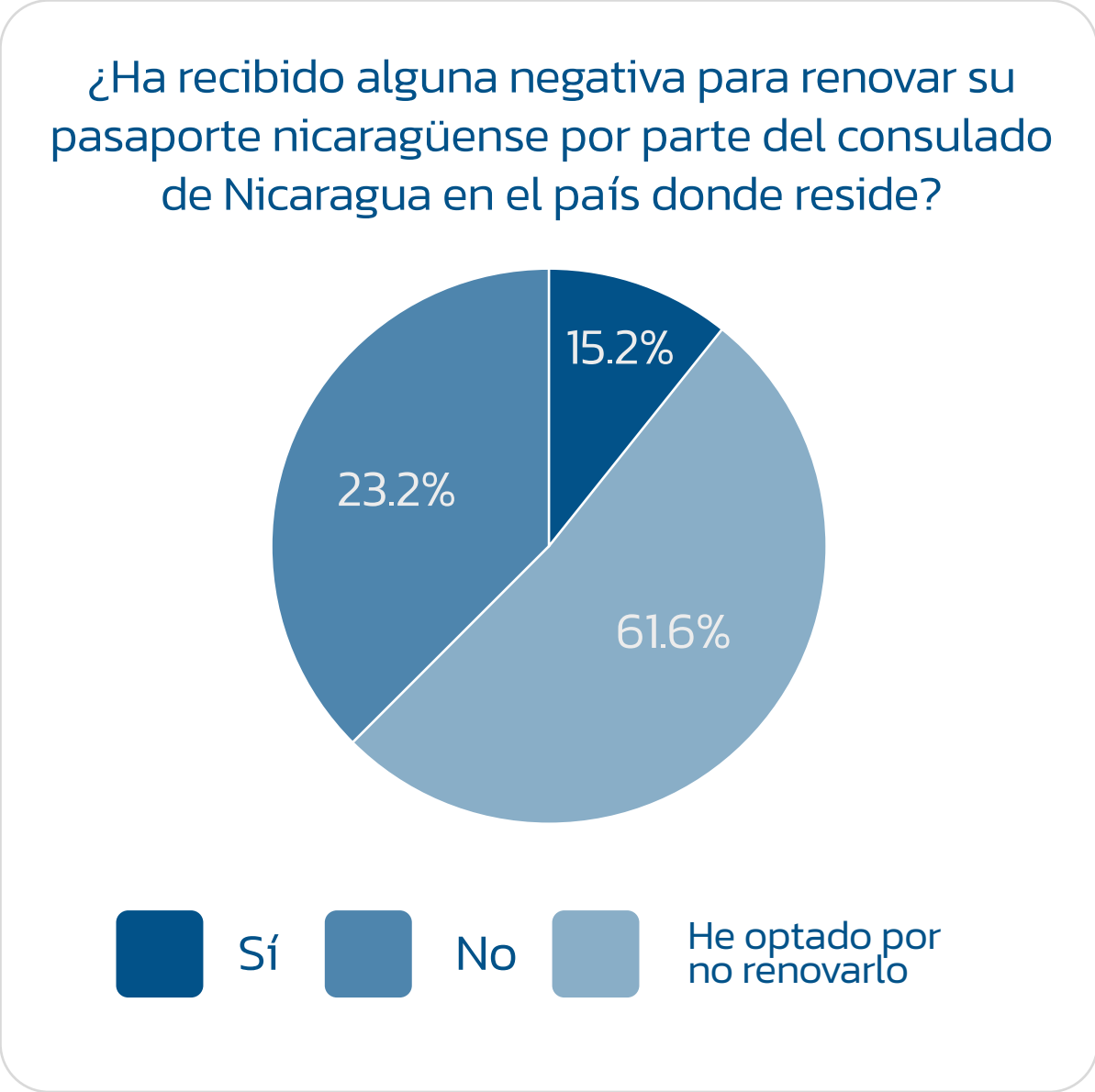
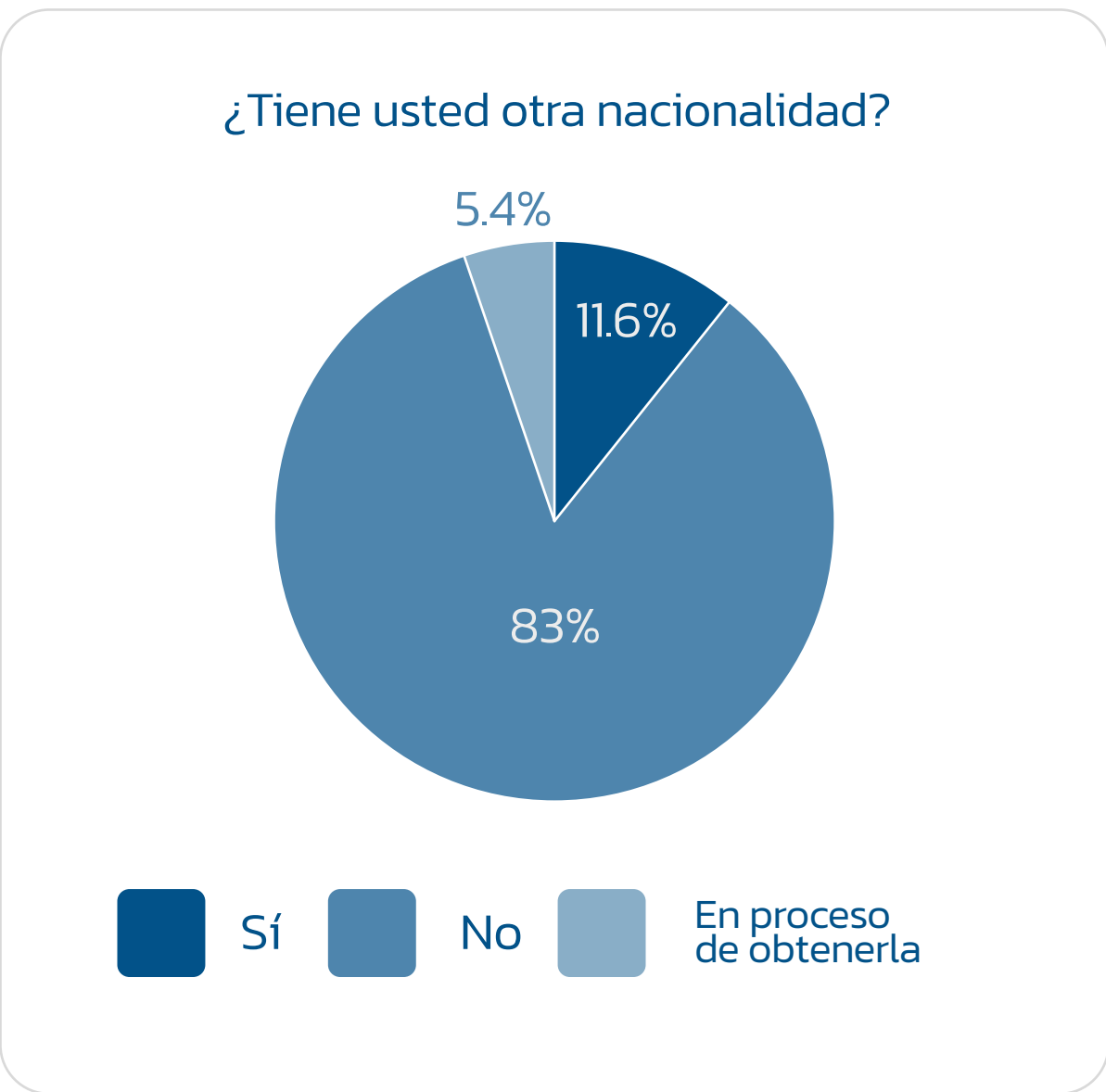


Gráfico 8: Víctimas de destierro



Gráfico 9: Nacionalidad de un segundo país



Ante esta creciente amenaza de muerte civil, siete periodistas han impulsado una iniciativa para solicitar al gobierno de España la nacionalidad: Lucía Navas, Tania López Rodríguez, Oscar Navarrete, Gerall Chávez, Donaldo Hernández, Luis Eduardo Martínez y Reyna Vallecillo Tapia, quienes buscan no solo salvaguardar sus derechos fundamentales, sino también sentar un precedente jurídico a favor de muchos periodistas que enfrentan condiciones similares.

Los escritores Sergio Ramírez y Gioconda Belli, exiliados en España, pidieron al gobierno de España proteger a los siete periodistas “víctimas del Estado” de Nicaragua.¹⁸

¹⁸SWI. (2025). Sergio Ramírez y Gioconda Belli piden a España proteger a siete periodistas nicaragüenses. Recuperado de <https://www.swissinfo.ch/spa/sergio-ram%C3%ADrez-y-gioconda-belli-piden-a-espa%C3%83%82%20proteger-a-siete-periodistas-de-nicaragua/89969517>

Costa Rica y Estados Unidos los principales destinos

Costa Rica y Estados Unidos con 41% respectivamente, son los países con la mayor cantidad de periodistas exiliados. Ambos países suman un 82% para un total de 92 personas. Le sigue España con 13 personas (12%) y Guatemala con 1.8%, entre otros países. (Véase Tabla 5)

ACNUR (2025) define que los refugiados son personas que “han sido forzadas a abandonar su país de origen y, por tanto, han buscado protección en otro Estado. Les es imposible volver porque existe el riesgo de que sean perseguidas por su identidad, sus creencias o su discurso, o bien porque el país del que provienen está sumido en violencia, conflictos armados u otros acontecimientos que alteran gravemente el

orden público. Muchas personas han huido apenas con las prendas que llevan puestas; por tanto, han dejado atrás su hogar, sus pertenencias, sus empleos y sus seres queridos...”.¹⁹

El 44.6% de los encuestados, que equivale a 50 personas, dicen que han sido reconocidas como personas refugiadas o asiladas, mientras que un 38.4% aún se encuentra en proceso de solicitud de este estatus. El 7.2% es beneficiaria de parole humanitario. Ocho personas (7.2%) han logrado nacionalizarse, un 4.5% es residente permanente y un 2.7% es beneficiario de reasentamiento humanitario.

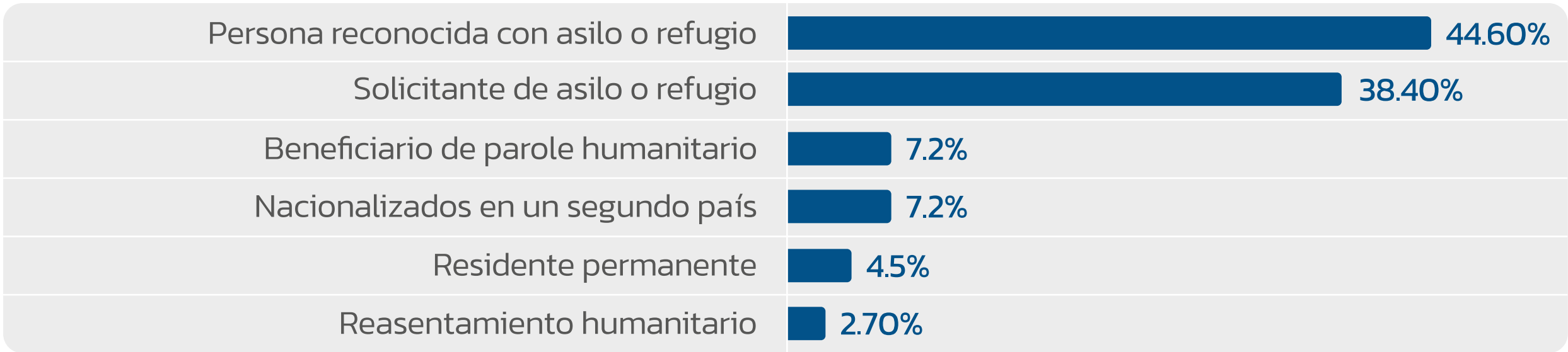
Tabla 5: País de residencia actual

Países	Porcentaje
 Costa Rica	41%
 Estados Unidos	41%
 España	11.6%
 Guatemala	1.8%
 El Salvador	0.9%
 México	0.9%
 Canadá	0.9%
 Irlanda	0.9%
 Países Bajos	0.9%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia.

¹⁹ ACNUR, (2025). ¿Quiénes son los refugiados? Recuperado de <https://www.acnur.org/refugiados>

Gráfico 10: Estatus migratorio



También se les preguntó en cuánto tiempo obtuvieron una respuesta sobre su solicitud de refugio o asilo en el país de acogida. El 22.3% dijo que le resolvieron en menos de un año. A un 18.7% le tomó de uno a dos años la resolución. Un 9.8% dijo que le tomó de 2 a tres años, e incluso hay un 5% que indicó que se llevó entre 3 -4 años para tener una resolución y un 13.8% respondió que no aplica al caso.

Entre los años 2022 y 2023, algunas personas exiliadas –reconocidas o no como refugiadas en un país de acogida– fueron contactadas por la agencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Cruz Roja Internacional, entre otras organizaciones, para ser candidatos a un programa de reasentamiento en un tercer país,

que les garantizaba de entrada la residencia permanente, el permiso de trabajo, cobertura de vivienda y alimentación por un periodo de tres a seis meses, entre otros beneficios.

Algunas personas fueron contactadas directamente por estas organizaciones, y después de un ciclo de entrevistas y revisión de documentación fueron reasentadas en países como Estados Unidos, España y Canadá, principalmente. Otros realizaron solicitudes por iniciativa propia para optar a nuevas oportunidades en un tercer país. Sin embargo, el abrupto recorte de la cooperación humanitaria de Estados Unidos y las nuevas políticas migratorias del gobierno de Donald Trump provocó la suspensión de este programa, además de generar incertidumbre sobre su estatus migratorio entre las personas beneficiarias.

Gráfico 11: Tiempo de espera para el refugio/asilo

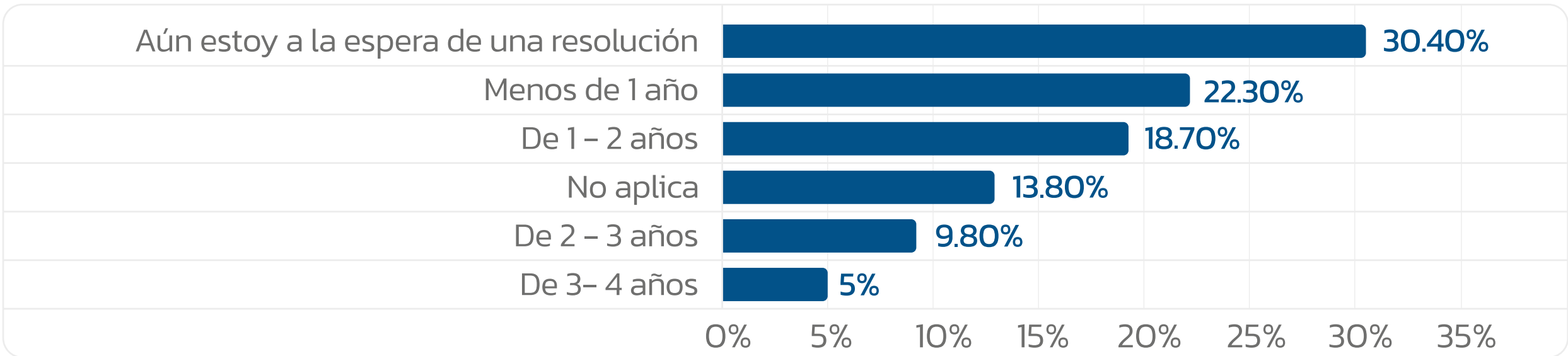
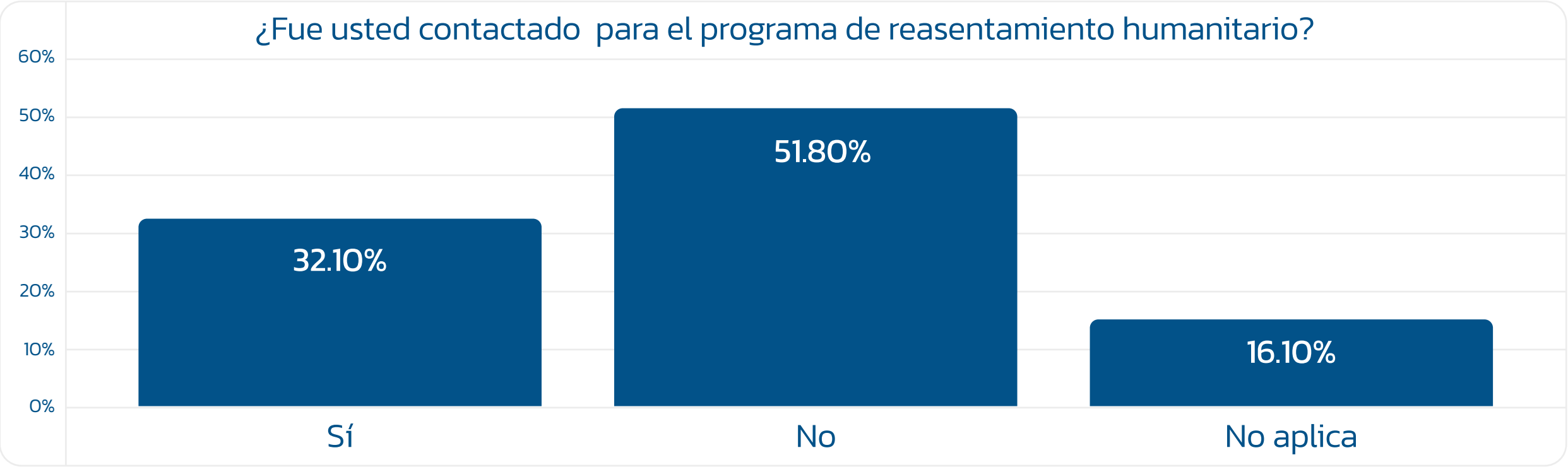


Gráfico 12: Programa de reasentamiento humanitario



El 32.1% de las personas encuestadas dijo que fue contactada como candidata para el programa de reasentamiento humanitario, ante un 51.8% que no y el 16.1% que no aplica al caso. Sin embargo, solo un 25% de las personas contactadas lograron ser reasentadas en Estados Unidos, España y Canadá principalmente, algunas rechazaron el ofrecimiento y otras quedaron a la espera de ser trasladadas, especialmente a Estados Unidos debido al cambio en las políticas migratorias de este país.

Arlen Pérez, Coordinadora del Observatorio de Agresiones a la Prensa Independiente de PCIN,

considera que uno de los aspectos más relevantes del exilio es la afectación del derecho al proyecto de vida, que ha sido vulnerado por los constantes desplazamientos y reasentamientos. (A. Pérez, comunicación personal, 11 de agosto 2025)

En el caso de los que fueron reasentados con sus familias en Estados Unidos, Canadá o España, han tenido que “empezar de cero” y en algunos casos abandonar el periodismo para incursionar en otras prácticas que les garanticen sus ingresos económicos.

La situación laboral de periodistas exiliados

En la encuesta también se abordó la situación laboral de periodistas antes y posterior al exilio. El 99.1% indicó que trabajaba en Nicaragua antes del exilio y solo el 0.9% (una persona) no trabajaba. El 31.3% trabajaba en medios de comunicación tradicionales (radio, prensa y televisión), mientras que el 20.5% trabajaba para un medio tradicional con presencia en plataformas digitales; un 18.8% para un medio nativo digital; 10.7% en consultorías, el 5.3% para organizaciones no gubernamental (ONG) y un 6.2% para el sector empresarial. (Véase Gráfico 14)

Gráfico 13: ¿Trabajaba en Nicaragua antes de exiliarse?

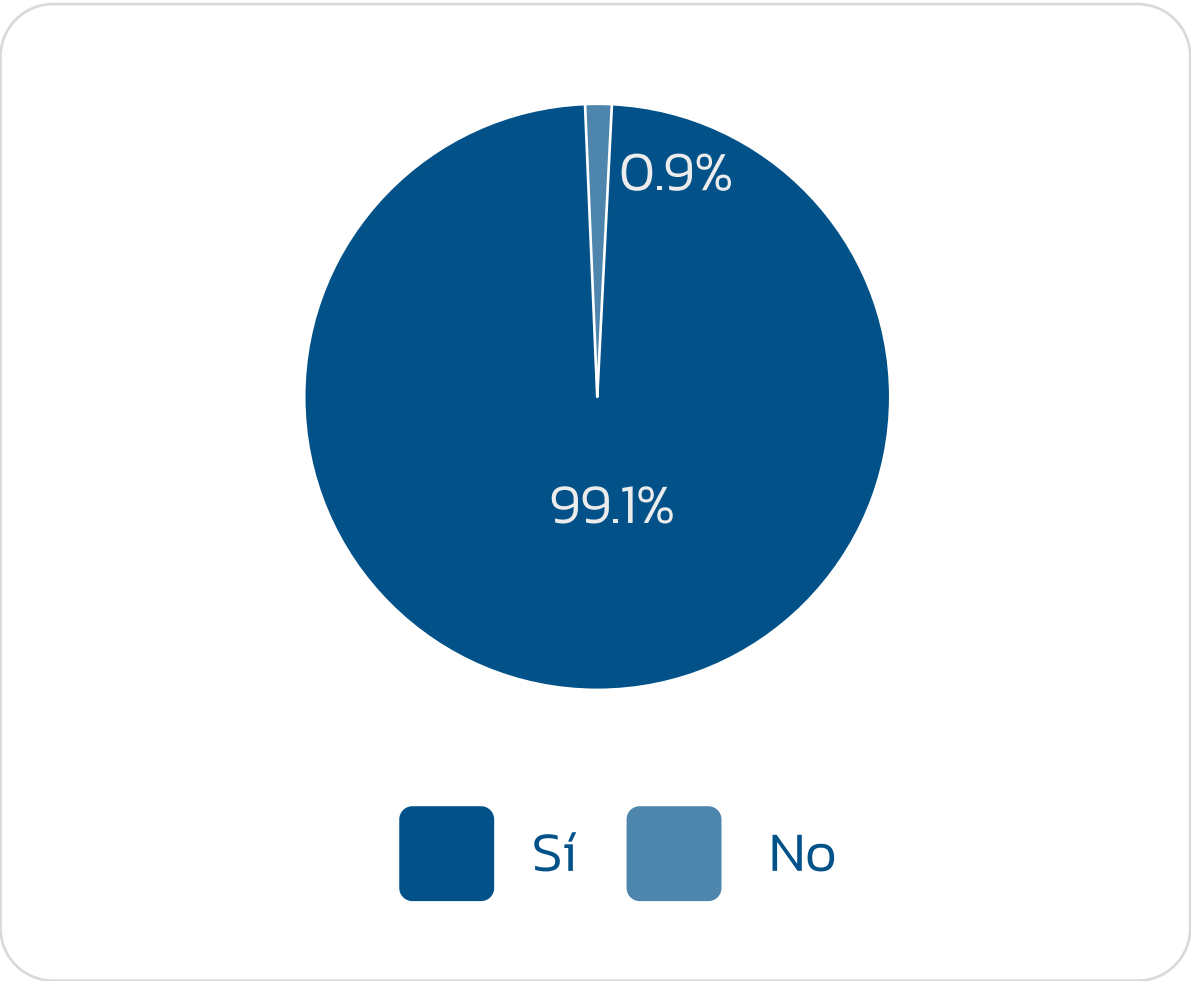
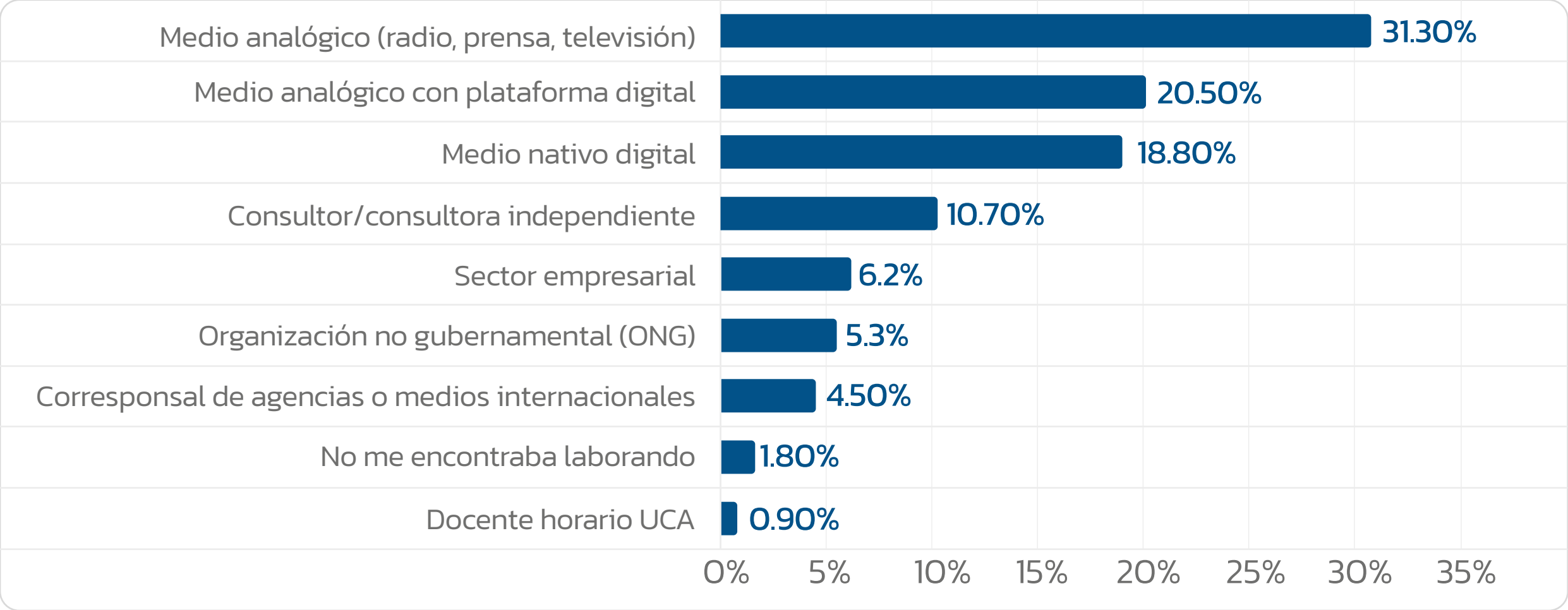


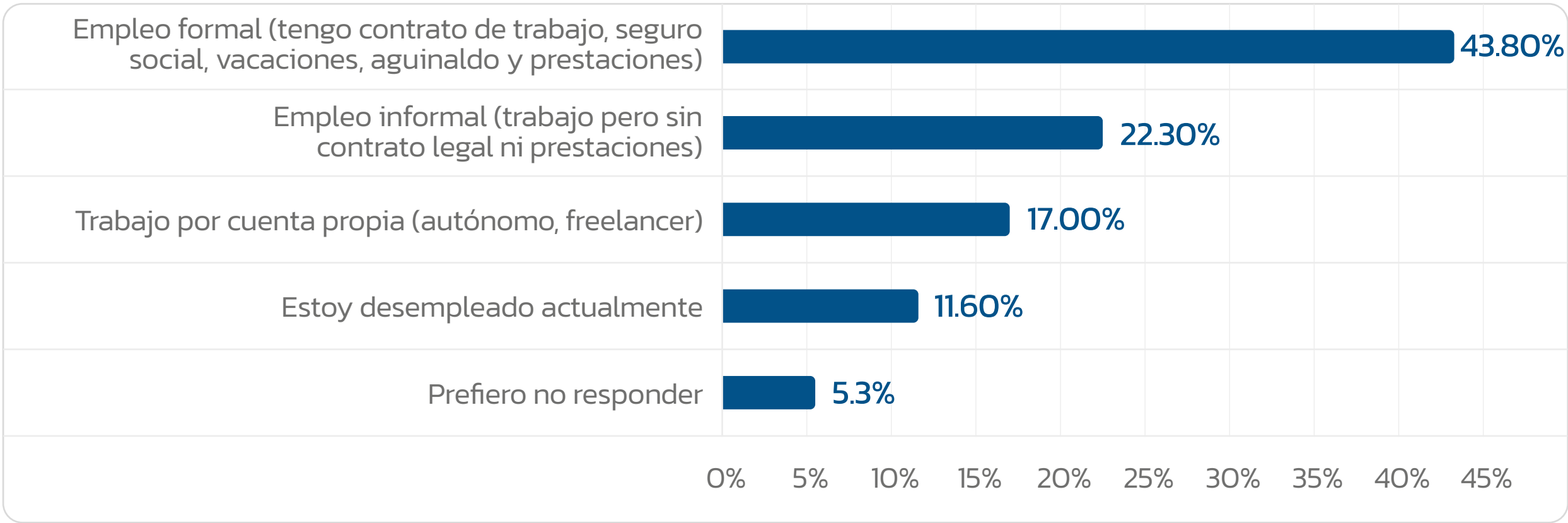
Gráfico 14: Tipo de organización para la cual laboraba en Nicaragua



Con relación a su situación laboral en el exilio, el 43.8% dice que cuenta con un empleo formal con contrato de trabajo, seguro social, vacaciones y aguinaldo, aunque ello no necesariamente se deba a la actividad periodística, sino que se han insertado en otras áreas.

El 22.3% indica que tiene empleo informal, es decir, que trabaja sin contrato fijo ni prestaciones legales, el 17% es freelance – trabaja por cuenta propia, el 11.6% indica que está desempleado y un 5.3% prefirió no responder a esta pregunta. (Véase Gráfico 15)

Gráfico 15: ¿Cómo define su situación laboral actual?



El 63.4% que equivale a 71 personas se encuentra registradas como contribuyente en la institución de declaración de impuestos del país de acogida, en tanto, el 31.3% no se encuentra registrado y un 5.3% dijo que se encuentra en proceso de realizarlo. Estos trámites administrativos son necesarios sobre todo para aquellos que trabajan por cuenta propia y requieren presentar declaración de rentas como parte de sus obligaciones fiscales en los países donde residen.

Los participantes del grupo focal indicaron que, desde antes de la crisis sociopolítica de abril 2018, la crisis económica había obligado a los medios a cambiar la modalidad de contratación de periodistas por servicios profesionales, es decir, que pese a tener un contrato laboral por un tiempo determinado, no reciben ningún beneficio como vacaciones, seguro social y treceavo mes.

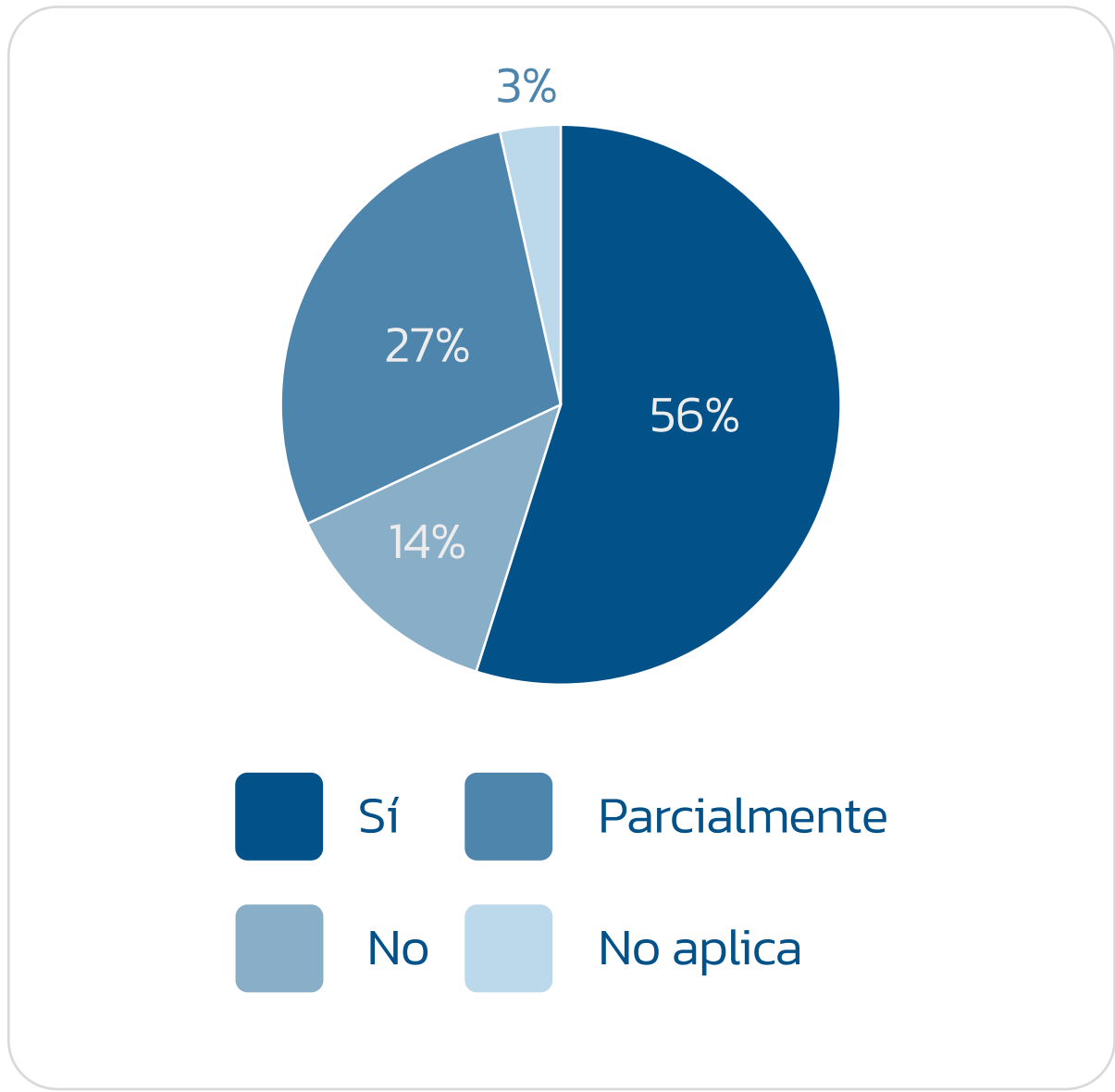
“Desde los momentos más difíciles acordamos cambiar los contratos laborales a medio tiempo, aunque a veces puedan dedicar un poco más; y también pasamos muchos apuros para cumplir con los compromisos de pagos a fin de mes.” (Participante 01M06092025 grupo focal)

“Yo no devengo ningún recurso económico por mi trabajo periodístico. Mi tiempo de ocho horas se las dedico a un trabajo que tengo aquí donde estoy exiliada, y con el cual tengo seguro social. Entonces cuando salgo de mi trabajo, me pongo en la computadora a hacer trabajo periodístico porque tengo un podcast, también apoyo a otros medios de comunicación con notas y entrevistas”. (Participante 1F06092025 grupo focal)

La mayoría continúan ejerciendo periodismo

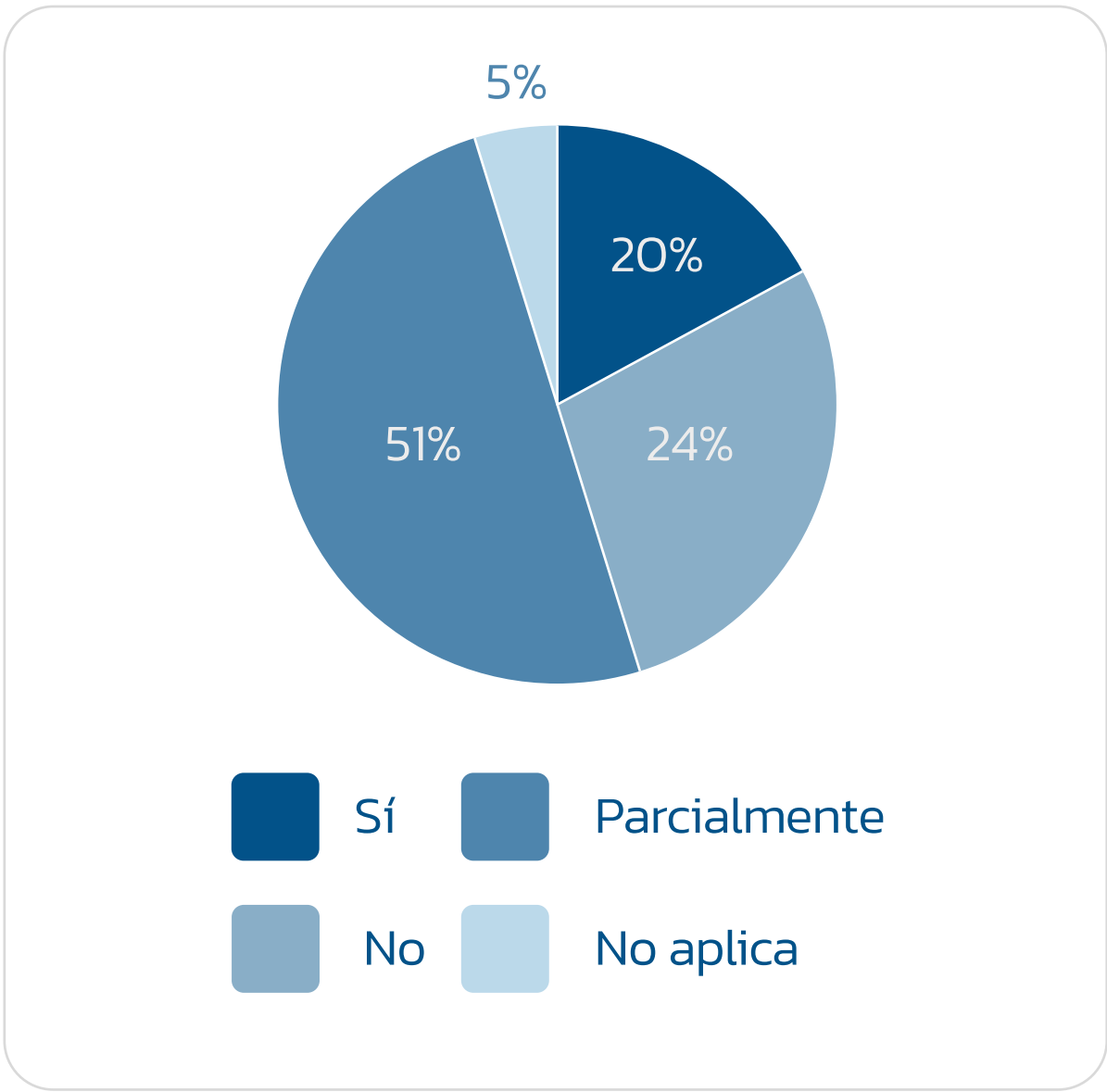
Más de la mitad de los encuestados (56%) que equivale a 63 personas indican que continúan ejerciendo el periodismo en el exilio y un 27% afirmó que lo hace parcialmente, mientras que el 14% que no. (Véase Gráfico 16)

Gráfico 16: ¿Continúa ejerciendo periodismo en el exilio?



Pese a la resiliencia y compromiso que demuestra el gremio enfrentando los diferentes obstáculos que implica el periodismo desde el exilio, el 24% siente que no puede ejercer este oficio con libertad y seguridad, un 51% piensa que “parcialmente” ante un 20% que considera que sí. (Véase Gráfico 17)

Gráfico 17: ¿Siente que puede ejercer el periodismo con seguridad y libertad?



Se preguntó por qué consideran que no pueden ejercer el periodismo con libertad y seguridad en el exilio. Entre las razones se encuentra el clima de inseguridad generalizada principalmente en Costa Rica, temor que ha incrementado a raíz del asesinato del ex militar y analista político Roberto Samcam, una voz crítica al régimen Ortega – Murillo desde el exilio; y cuyo crimen representa una escalada de ataques contra opositores nicaragüenses en el exilio.²⁰ (C. Gutiérrez, 2025)

²⁰ C. Gutiérrez. (2025). El asesinato de Roberto Samcam, un crimen que apunta a la dictadura Ortega Murillo. Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2025/06/22/el-asesinato-de-roberto-samcam-un-crimen-que-apunta-a-la-dictadura-ortega-murillo/>

Recuadro 2: ¿Por qué no puede ejercer el periodismo con libertad?

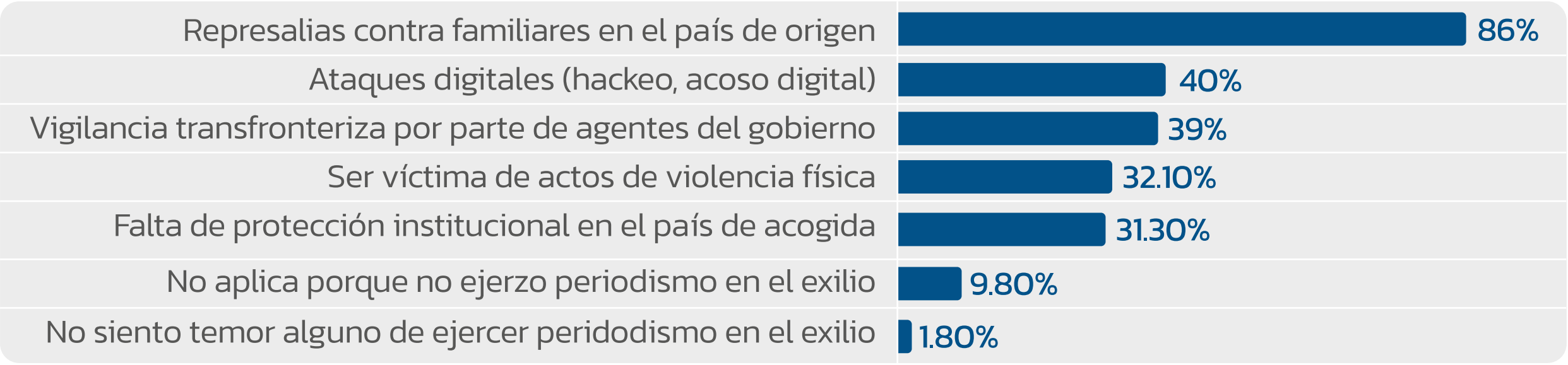
- “Al menos en Costa Rica, la inseguridad es generalizada, pero los atentados dirigidos contra opositores incrementan el riesgo de atentados similares en contra periodistas”.
- “Persiste la vigilancia del Estado de Nicaragua en Costa Rica”.
- “El ejercicio periodístico está vigilado dentro y fuera del país. Se trabaja bajo temor por las familias que están en Nicaragua; existe un riesgo”.
- “Hay falta de recursos y existe temor por la persecución transnacional de la dictadura del FSLN”.
- “Mis trabajos los hago desde el anonimato por temor a represalias hacia mi familia en Nicaragua”.
- “La seguridad en el país de acogida son muy precarias y las amenazas constantes y muy reales”.
- “Mi familia sigue bajo amenaza de la dictadura y mantienen vigiladas mis redes sociales y han intentado hackearme”.
- “Hay temor de las células del orteguismo que puedan dar seguimiento a periodistas exiliados”.

Fuente: Elaboración propia.

El Gráfico 18 recoge los principales temores que identifican las personas periodistas para continuar ejerciendo su labor en el exilio. Las represalias contra familiares en Nicaragua obtuvieron un 86%, seguido de posibles ataques digitales (40%); la vigilancia transfronteriza por parte del gobierno Ortega –

Murillo (39%), la falta de falta de protección institucional por parte del país de acogida (31%). Solo el 1.8%, es decir dos personas, dijeron que no sienten temor alguno de continuar con el ejercicio del periodismo en el exilio.

Gráfico 18: Principales temores de continuar ejerciendo el periodismo



“En el caso de Costa Rica ha crecido el temor no solo para periodistas sino también para las fuentes. Antes por lo menos accedían a tener comunicación con periodistas independientes de manera anónima, pero ahora el temor ha crecido. Y también nosotras que estamos acá no nos sentimos seguras. En mi caso no me siento segura de participar en alguna actividad, sobre todo presencial. Esto está limitando el trabajo

periodístico que se hace desde el exilio.”
(Participante 2FO6092025 grupo focal)

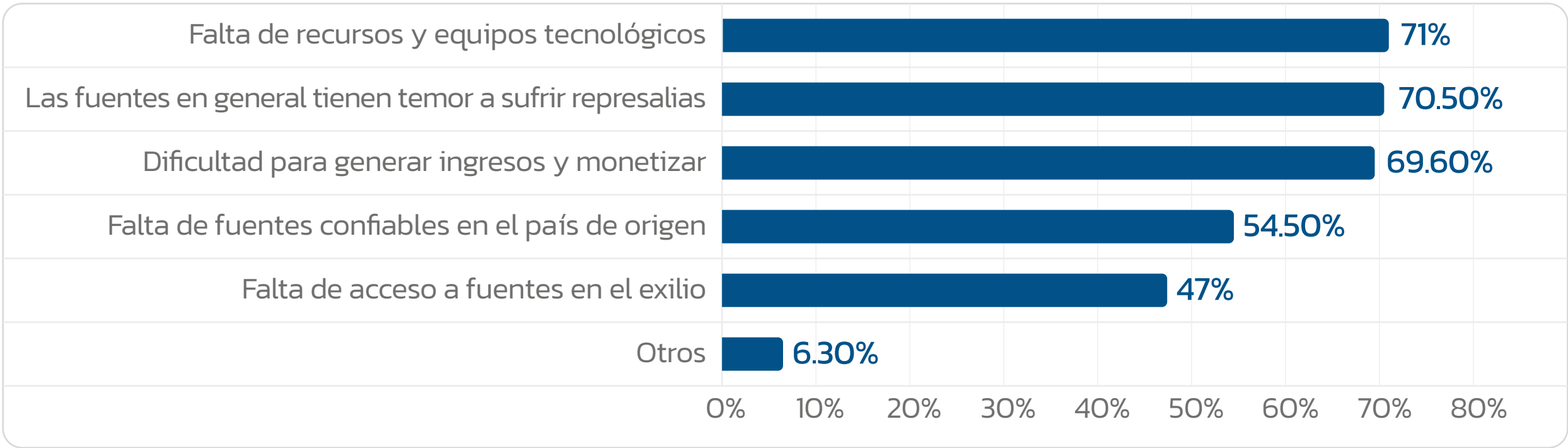
“Aquí donde yo estoy, no es que no existan riesgos, pero hay mayor seguridad. Entonces, el temor que tenemos es que en algún momento el régimen se enfile contra los seres queridos o familiares. Creo que ese es un temor que sí es latente para todos.” (Participante 2MO6092025 grupo focal)

Recuadro 3: ¿Qué necesitarías para sentirte más seguro como periodista?

- “Necesitaría más financiamiento para garantizar un salario digno y el sostenimiento familiar, pero también garantizar la ejecución de nuestros protocolos de seguridad física, digital y emocional”.
- “Un trabajo estable. Sigo ejerciendo el oficio porque me gusta, pero escasea el trabajo formal y los salarios en general también están bastante bajos”.
- “Acceso a financiamiento para los medios de comunicación en el exilio”.
- “Un mejor salario que me permita mantener a tiempo completo mi trabajo como periodista y no tener la necesidad de un segundo empleo”.
- “Más apoyo de asociaciones gremiales y de organizaciones internacionales”.
- “Garantías a mi seguridad física y la de mi familia en Nicaragua, seguridad económica y garantías a mediano plazo de estabilidad económica.”
- “Tener conmigo a mi hija y control de la seguridad interna de Costa Rica. El sicariato es una amenaza también para nosotros”.
- “Que mi familia no estuviera expuesta a peligros reales en mi país”.
- “Quisiera tener otra nacionalidad porque una vez que se venza mi pasaporte no podré movilizarme”.
- “Una respuesta a mi estatus legal en Estados Unidos que es el país donde resido actualmente”.
- “Un plan de protección de periodistas en el exilio que incluya protección institucional de parte del país de acogida”.
- “Salarios dignos aterrizados al país donde se trabaja y garantías de protección por parte del gobierno del país de acogida”.
- “Tener más apoyo para garantizar aliados que envíen información y que mi familia no siga siendo víctima de asedio por parte de la policía”.
- “La creación de redes de acogida y de impulso para medios que antes eran tradicionales y que ahora han migrado a lo digital meramente”.
- “Homologación de títulos sin mucho trámites”.
- “Que mi familia esté segura o que termine el régimen de Ortega”.
- “Tener a mi familia conmigo y tener una nacionalidad diferente”.

Fuente: Elaboración propia.

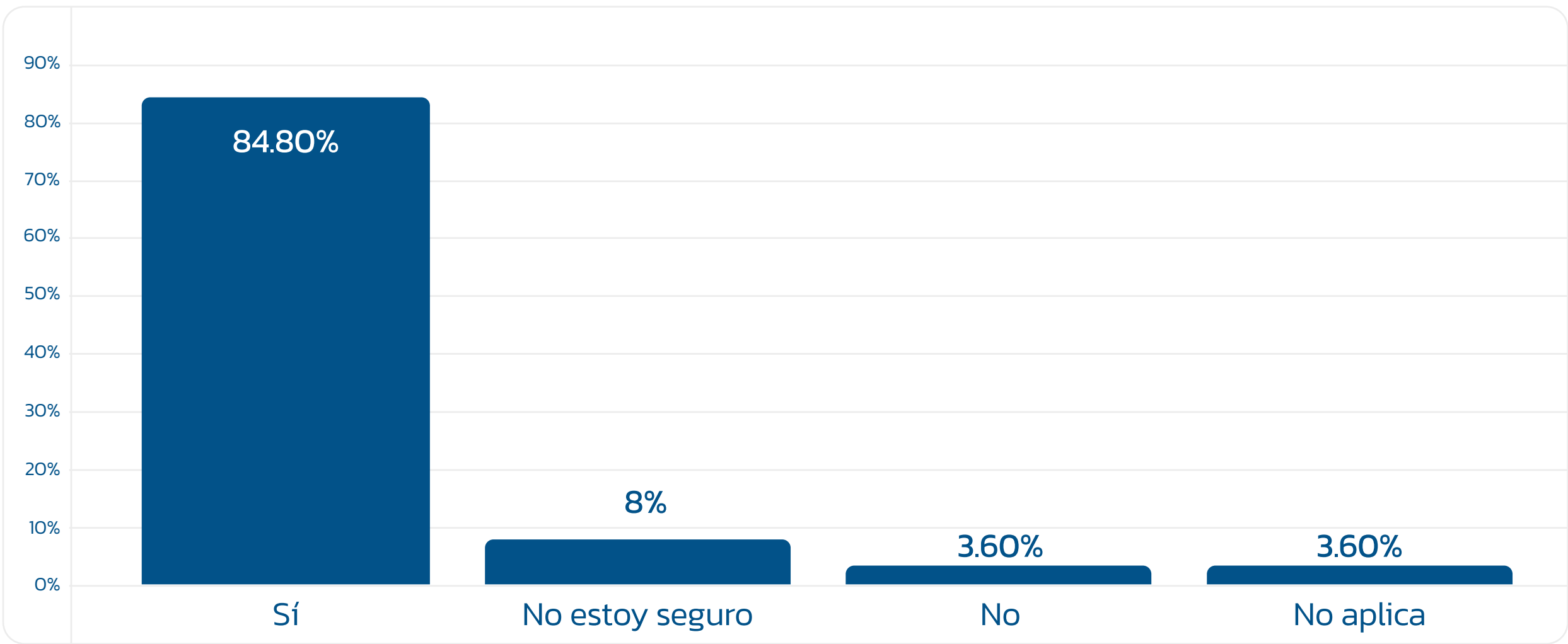
Gráfico 19: Obstáculos del periodismo en el exilio



Pese a todos los obstáculos y temores a su integridad personal y la de sus familias en Nicaragua, el 84.8% dijo que le gustaría continuar ejerciendo el periodismo a largo plazo, mientras

que nueve personas (8%) no están seguras de ello. Solamente cuatro encuestados dijeron que no (3.6%), y un 3.6% que no aplica porque no ejercen directamente el periodismo.

Gráfico 20: ¿Le gustaría continuar ejerciendo el periodismo a largo plazo?



“Este resultado es satisfactorio porque aunque muchos no estemos trabajando como periodistas actualmente y estamos viviendo situaciones drásticas, supongo que todos los que nos desempeñamos como periodistas en

Nicaragua queremos retomar nuevamente ese trabajo que nos apasiona. Todos queremos trabajar en lo que nos gusta, en lo que estudiamos, en lo que sabemos hacer”. (Participante 3M06092025 grupo focal)

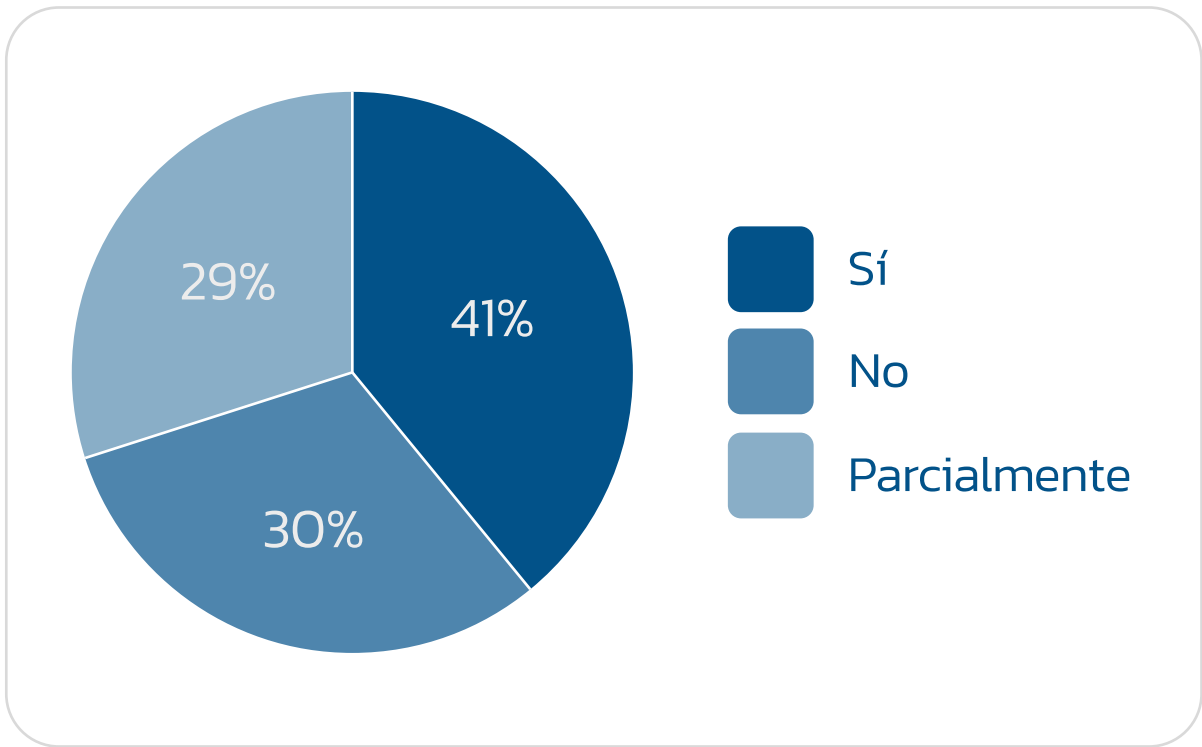
Las oportunidades de formación en el exilio

Los procesos de formación continua son importantes sobre todo cuando las dinámicas de producción periodística se han venido transformando conforme el advenimiento de la Inteligencia Artificial, el combate a la desinformación, la incorporación de herramientas de posicionamiento SEO y de análisis de Google

Analítica, entre otros temas. Por ello, se preguntó a los encuestados si han tenido oportunidades de formación en el exilio.

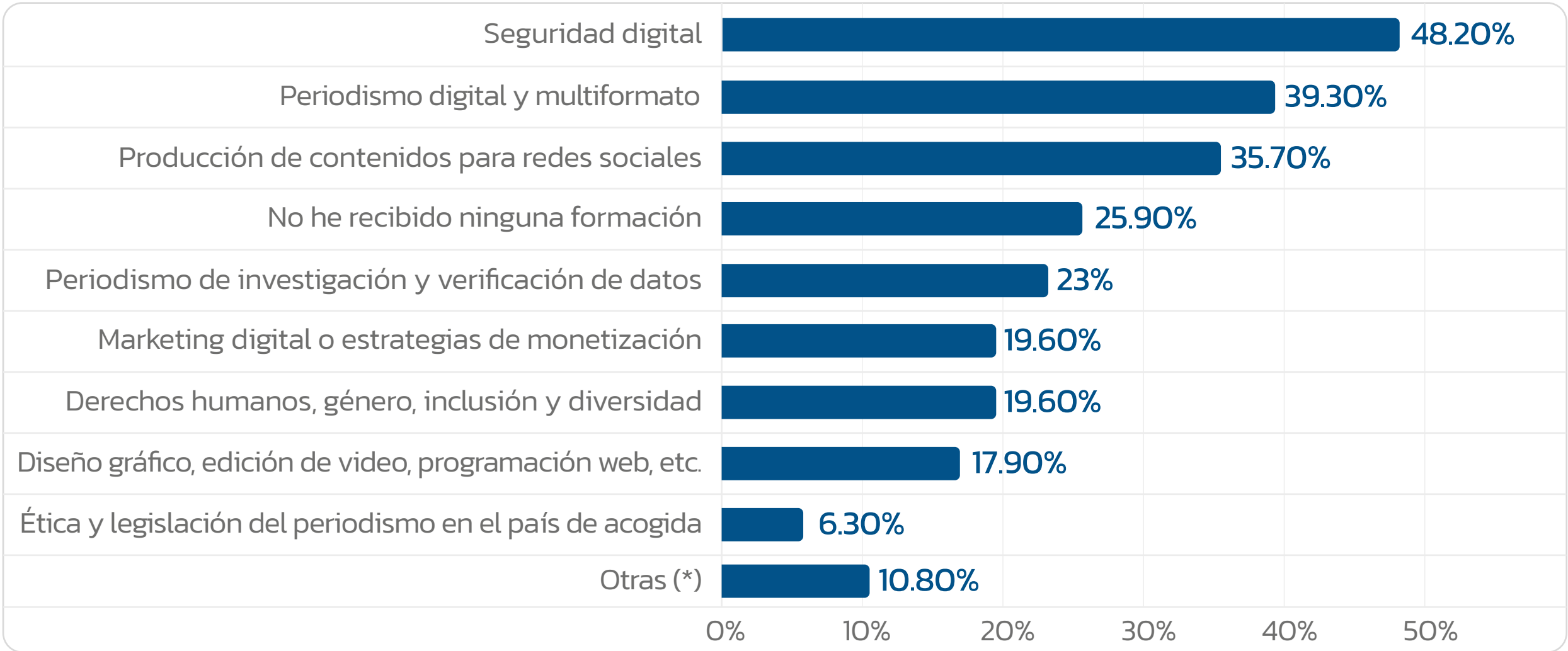
El 41% dijo que sí ha tenido oportunidades de formación, un 29% parcialmente y un 30% no ha recibido ninguna formación.

Gráfico 21: ¿Ha tenido oportunidades de formación en el exilio?



Los temas en los que han recibido formación son: seguridad digital (48.2%), periodismo digital y multiformato (39.3%), producción de contenidos para redes sociales (35.7%), periodismo de investigación y verificación de datos (23%) y marketing digital y estrategias de monetización (19.6%), entre otras. (Véase Gráfico 22). Los encuestados también mencionaron que han participado en un diplomado de memoria histórica, que han tomado cursos de inglés y se han capacitado en periodismo ambiental, inteligencia artificial, producción de podcast, entre otros temas.

Gráfico 22: Tipo capacitaciones en el exilio



Laboran en áreas distintas al periodismo para subsistir

Para sobrevivir en el exilio y continuar ejerciendo periodismo, algunas personas periodistas han tenido que buscar empleos complementarios en otras áreas distintas al periodismo, incluso, en algunos casos les ha tocado subvencionar a los medios para los cuales laboran, es decir, que devengan un salario en un empleo formal, mas no obtienen ninguna remuneración por el periodismo.

Un 59% de los encuestados respondió que sí ha laborado en áreas distintas al periodismo en los últimos doce meses, ante un 37% que respondió que no y un 4% que prefirió no responder esta pregunta.

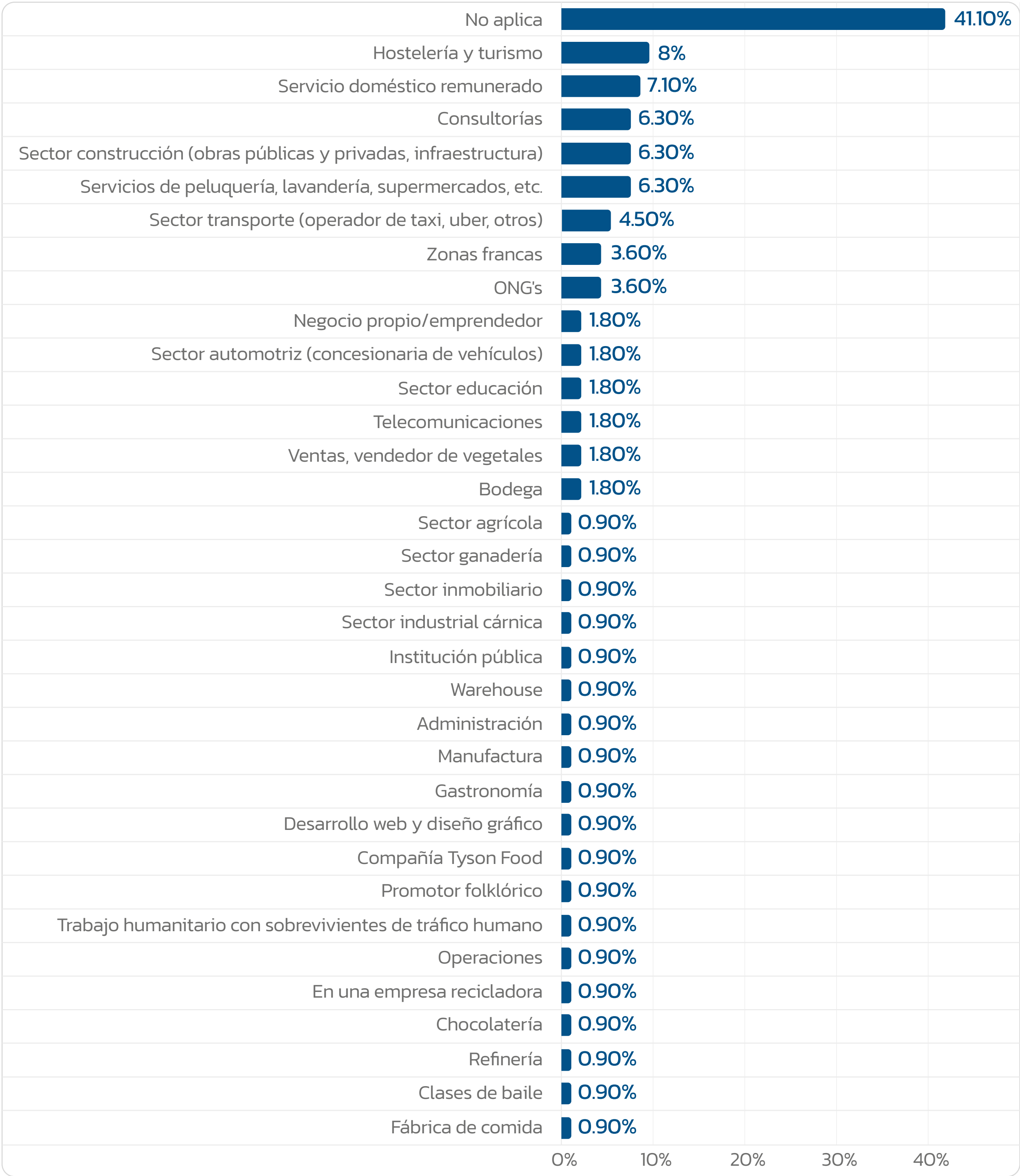
Las áreas en las que más han laborado son: hostelería y turismo (8%), servicios doméstico remunerado (7.1%), consultorías (6.3%), sector construcción (obras públicas y privadas – infraestructura) (6.3%); servicios de peluquería, lavanderías, supermercados, etc. (6.3%), en el sector transporte (operador de taxi, Uber, otros) (4.5%), en zonas francas (3.6%), ONG (3.6%), negocio propio/emprendedor (1.8%), en el sector automotriz (1.8%), en el sector educación (1.8%), entre otros.

Gráfico 23: ¿Ha laborado en otras áreas distintas al periodismo en los últimos doce meses?



Luego, existen otras labores que han sido desarrolladas por una persona encuestada entre las que se pueden mencionar trabajos en el sector agrícola, sector ganadería, inmobiliario, industrial, en manufactura, gastronomía, promotor folklórico, en una empresa recicladora, en una chocolatería, en una bodega, en una refinería, en una fábrica de comida, clases de baile, entre otras.

Gráfico 24: ¿En qué áreas distintas al periodismo ha laborado?



Las condiciones económicas y familiares en el exilio

El exilio de personas periodistas también afecta su núcleo familiar; cónyuges e hijos, principalmente, pero también a sus padres y madres, entre otros. Sus familiares se han convertido en víctimas colaterales y en el “mejor” de los casos han podido salir del país por puntos irregulares para lograr la reunificación familiar. En cambio, otras permanecen en Nicaragua donde son víctimas de asedio policial.

El 34% de las personas encuestadas, es decir un tercio, dijo que vive con su núcleo familiar, es decir, su pareja e hijos/hijas, mientras que el 29.50%, que equivale a 34 personas viven solas. Hay un 18% que vive con su cónyuge, el 6% con un hijo/a, con amistades y personas conocidas (6%) con sus padres (1.8%), con familiares (1.8%), con un roommate (0.9%) y una persona prefirió no responder (0.9%).

Gráfico 25: ¿Con quién vive actualmente?

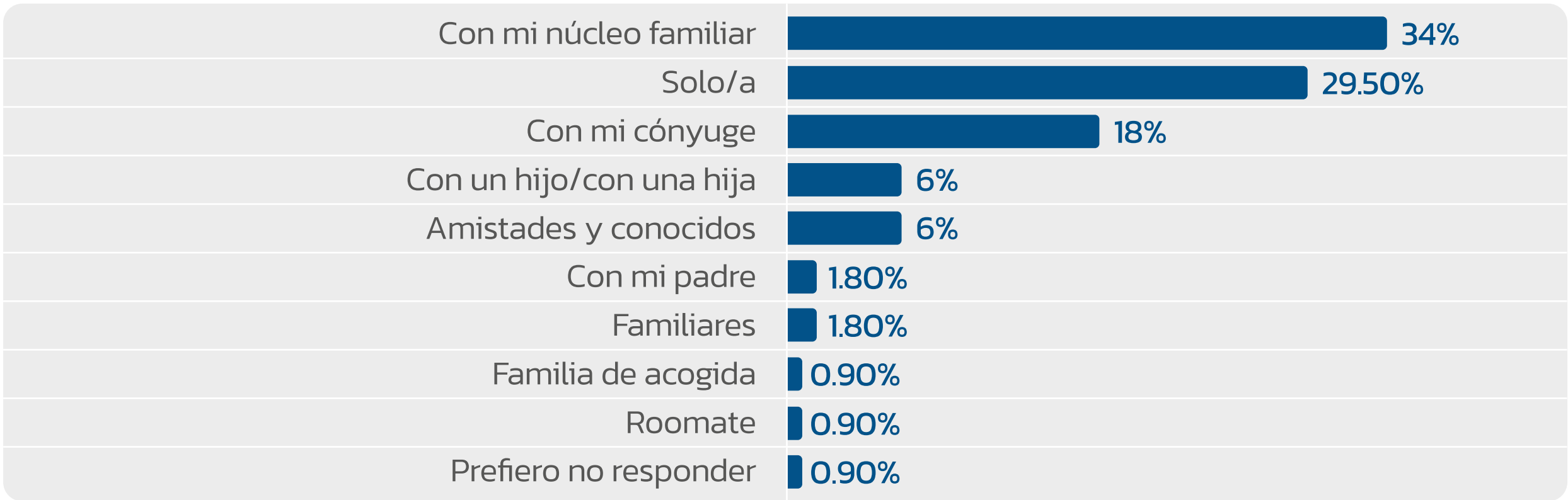
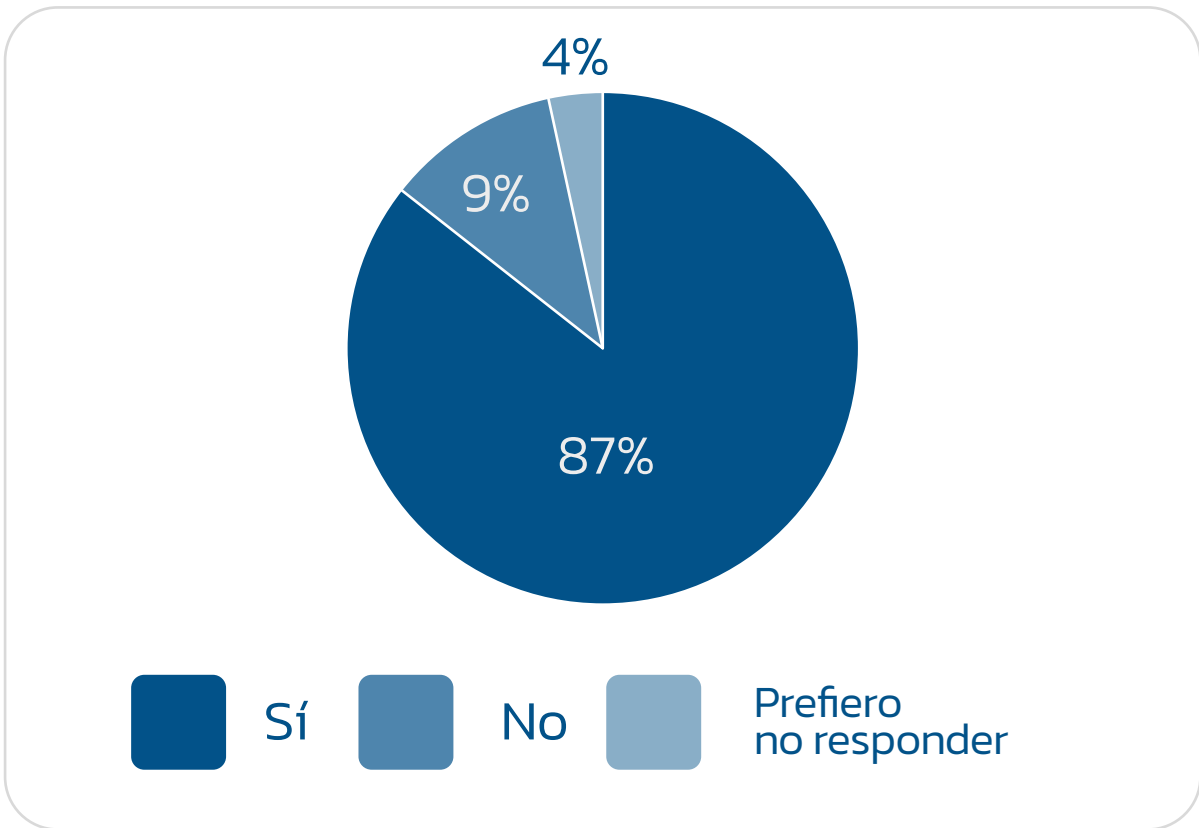
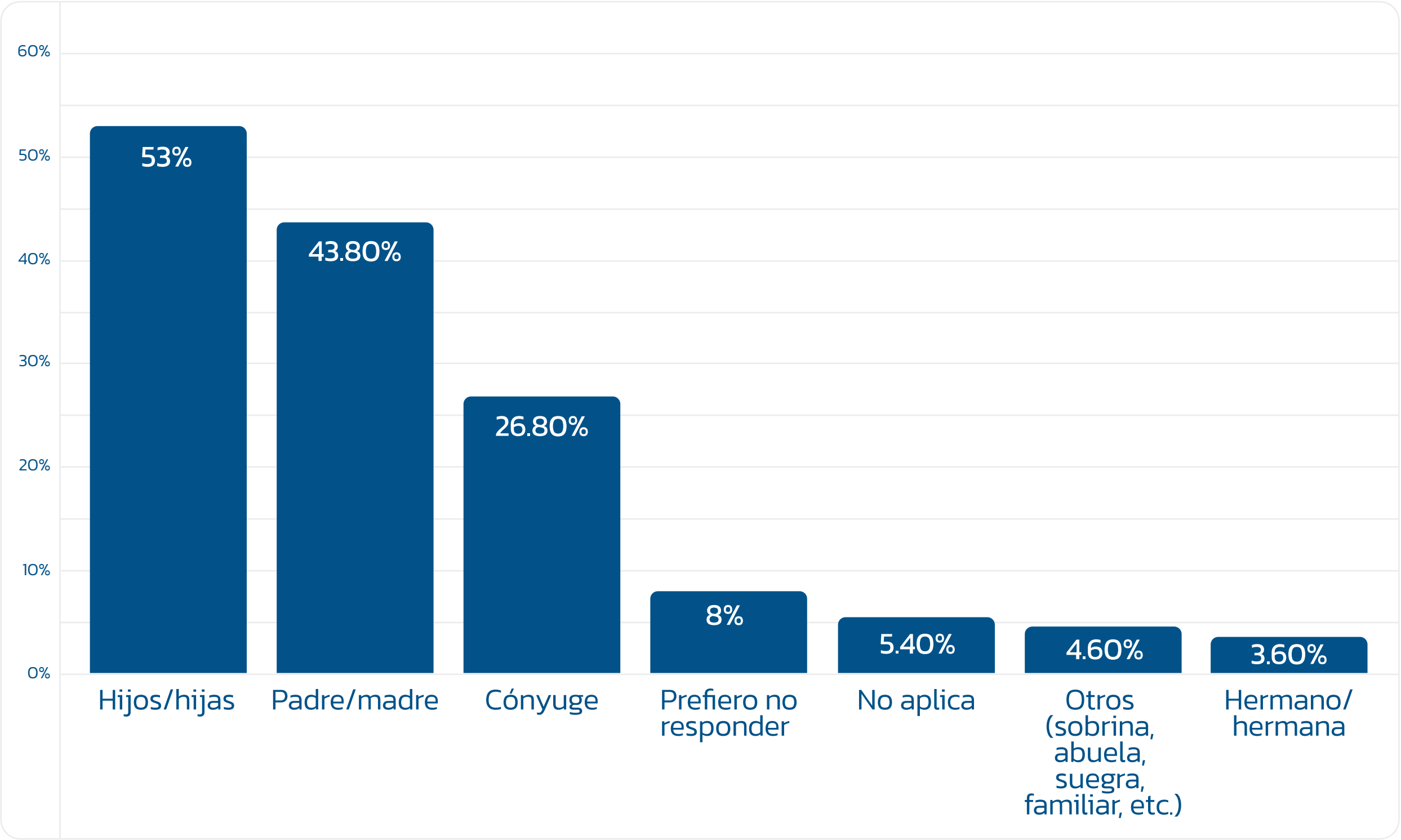


Gráfico 26: ¿Tiene personas que dependan económicamente de usted?



Además, 97 de las personas encuestadas (87%) indicaron que tienen personas que dependen económicamente de ellas, ante un 9% que dijo que no y un 4% que prefirió no responder.

Gráfico 27: ¿Quiénes son las personas que dependen económicamente de usted?

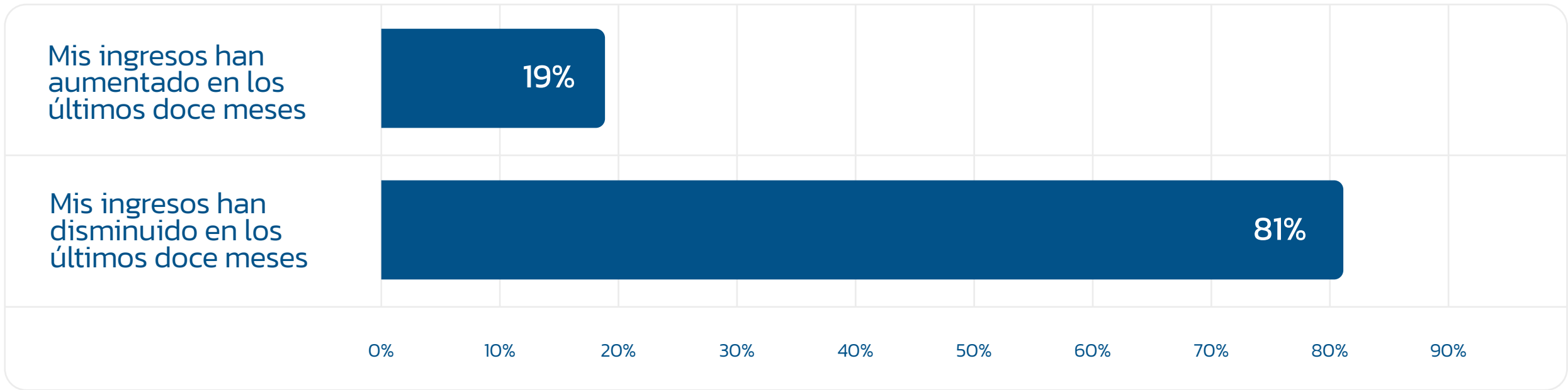


El Gráfico 27 muestra que las personas exiliadas deben, además de garantizar su manutención, generar recursos para la manutención de hijos/hijas (53%), padres/madres (43.8%),

cónyuge (26.8%) y en menor medida hermanos/hermanas, sobrinos/sobrinas que necesitan de su apoyo económico.

Reportan disminución de ingresos económicos

Gráfico 28: Niveles de ingresos económicos en los últimos doce meses



La situación es compleja en un entorno donde hay que garantizar vivienda, alimentación, salud, entre otros gastos fijos; ante ello el 81% de los encuestados señalan que sus ingresos han disminuido en los últimos doce meses, en relación con un 19% que indica que sus ingresos han aumentado.

Esta disminución en los ingresos provoca variantes en la cobertura de gastos fijos. Por ejemplo, solo el 8% de los encuestados considera que es “muy fácil” cubrir el gasto de vivienda, ante un 24.1% que lo considera “muy difícil” y un 19.6% dice que es “difícil”. Si sumamos estos dos valores, los niveles de dificultad para cubrir gastos de vivienda alcanza un 43.7%.

En relación con los gastos de alimentación el 12.5% considera que es “muy fácil” y un porcentaje igual 12.5% dice que es “muy difícil” y “difícil” (24.1%). Estos dos valores sumados alcanzan un 36.6% de nivel de dificultad.

La cobertura médica, la compra de medicamentos, el seguro médico y tratamientos

o terapias, obtuvo un 27.7% de “muy difícil” y un 18.8% “difícil”, que sumados alcanzan un 46.5% de dificultad. Mientras que “muy fácil” (20.5%) y “fácil” (13.4%) suman 34%.

La vestimenta, compra de ropa y calzados obtiene un nivel de dificultad de 36.6% puntos porcentuales, cuando se combinan los porcentajes de “difícil” (21.4%) y “muy difícil” (15.2%).

El pago de deudas y préstamos representa un nivel de dificultad de 42% sumando los valores de “difícil” y “muy difícil”, mientras que obtiene un 41.1% cuando se suman los valores de “muy fácil” y “fácil”.

Los gastos de recreación (salidas, vacaciones, eventos, regalos, etc.), alcanza los mayores niveles de dificultad con un 60.7% sumando los valores de “difícil” (25%) y “muy difícil” (35.7%). Solo el 20.5% considera que la recreación es “muy fácil” (10.7%) o “fácil” (9.8%) de costear. (Véase Tabla 6)

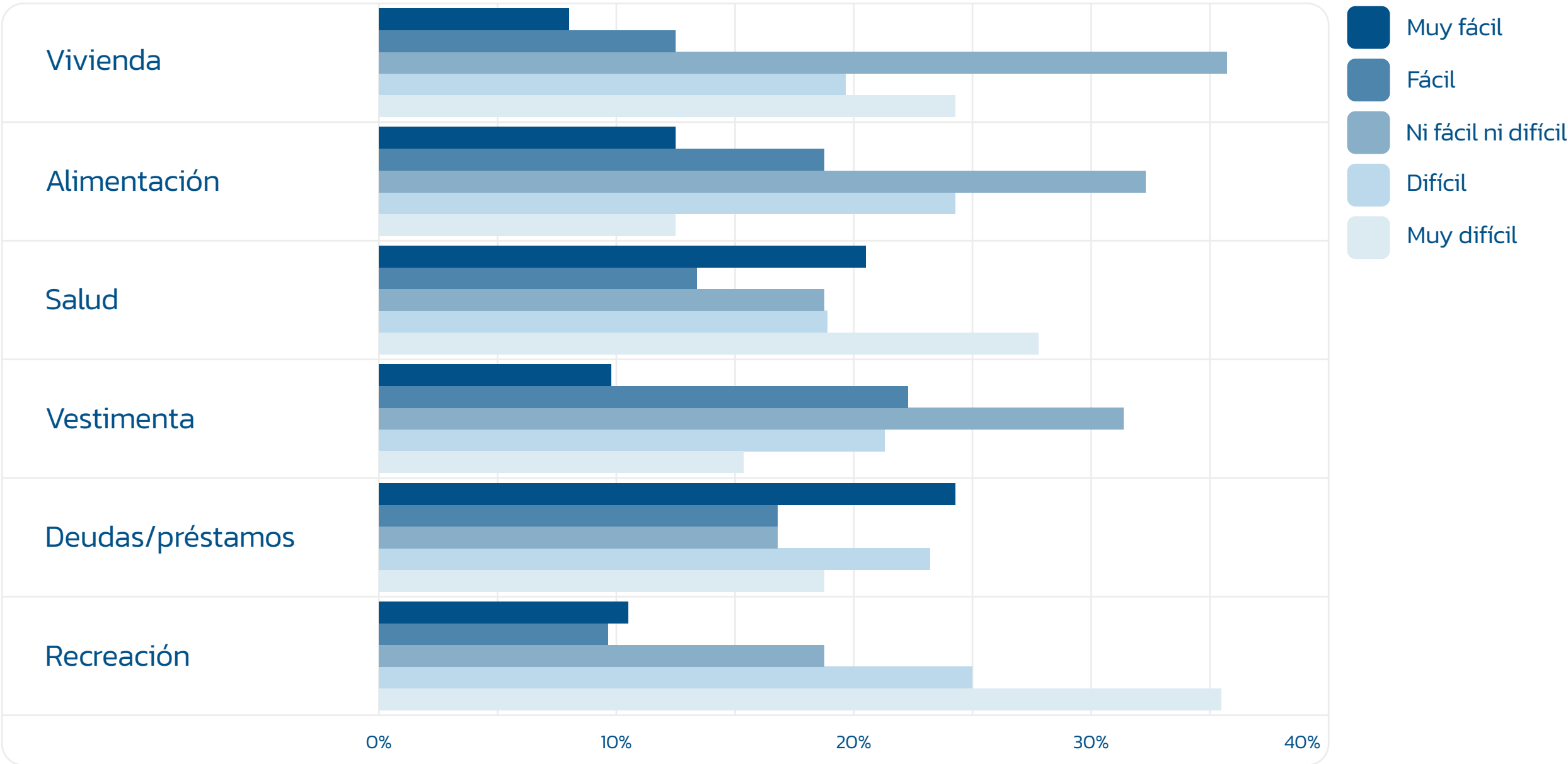
Tabla 6: Niveles de dificultad para cubrir gastos

Gastos	Muy fácil	Fácil	Ni fácil ni difícil	Difícil	Muy difícil
Vivienda	8%	12.50%	35.70%	19.60%	24.10%
Alimentación	12.50%	18.80%	32.10%	24.10%	12.50%
Salud	20.50%	13.40%	19.60%	18.80%	27.70%
Vestimenta	9.80%	22.30%	31.30%	21.40%	15.20%
Deudas/Préstamos	24%	17%	17%	23.20%	18.80%
Recreación	10.70%	9.80%	18.80%	25%	35.70%

Vivienda: Pagos de hipoteca y alquiler.
Alimentación: Compras en mercados, supermercados, alimentos preparado, etc.
Salud: Medicamentos, consultas médicas, seguro médico, tratamiento o terapias.
Vestimenta: Ropa y calzado.
Deudas/préstamos: Tarjetas de crédito, préstamos bancarios, etc.
Recreación: Salidas, vacaciones, eventos, regalos, etc.)

Fuente: Elaboración propia.

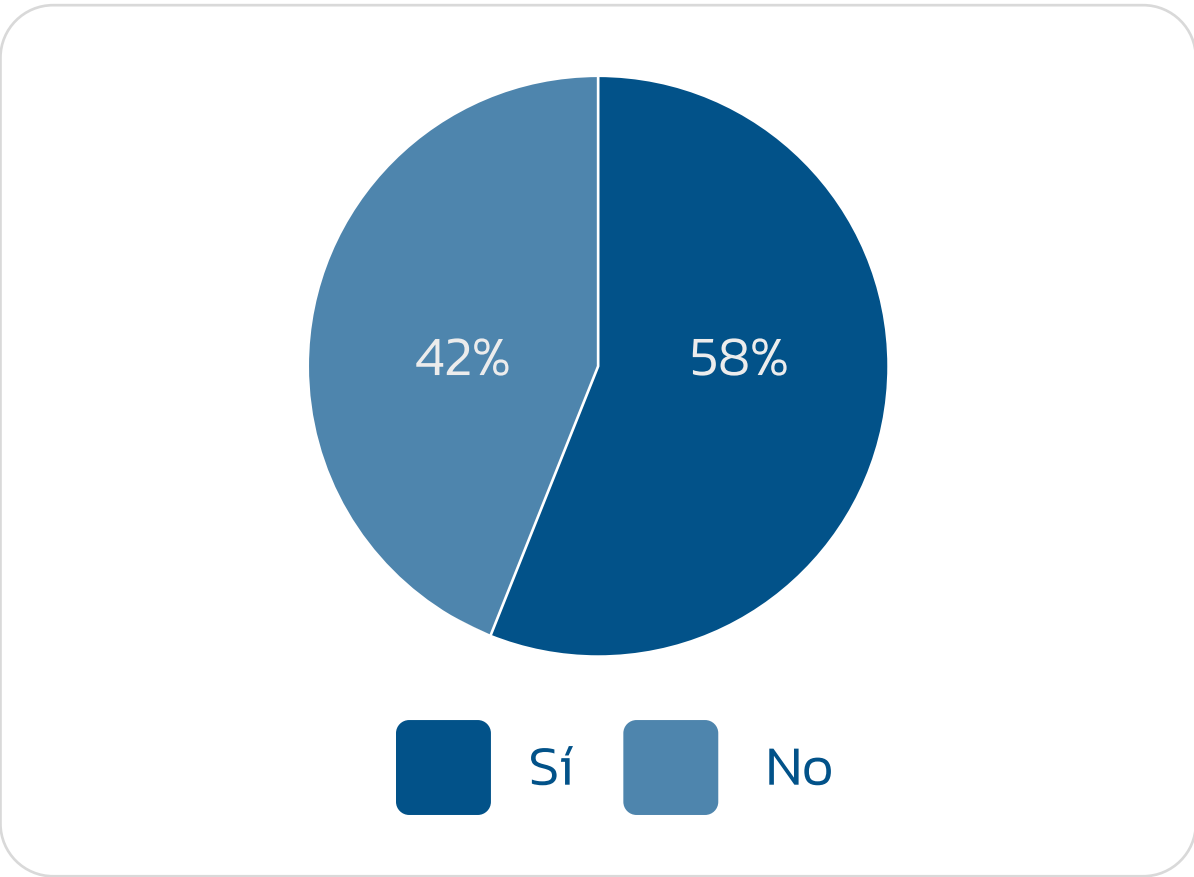
Gráfico 29: Niveles de dificultad para cubrir gastos



Fuente: Elaboración propia.

Una de las periodistas que participó en el grupo focal indicó que el pago del arriendo es una “prioridad” para las personas exiliadas: “Creo que es una prioridad mía y de mis colegas, por lo que he visto acá en Costa Rica, asegurar la vivienda, cuando uno pagó el alquiler del mes se siente un poquito más liviano. Yo tengo dos años de estar acá y no tengo seguro médico, entonces siempre trato de no enfermarme porque digo: “¿A dónde voy a ir? ¿Qué voy a hacer? Si mi prioridad es pagar el alquiler”. (Participante 2F06092025 grupo focal)

Gráfico 30: ¿Realiza algún trabajo doméstico no remunerado frecuentemente?



Como se mencionó anteriormente, algunos encuestados –además del periodismo– han tenido que dedicarse a otras labores distintas para cubrir sus gastos que van desde el alquiler de vivienda, comida, salud, la educación de los hijos, etc. Además de ello, se indagó en la carga doméstica que asumen a diario.

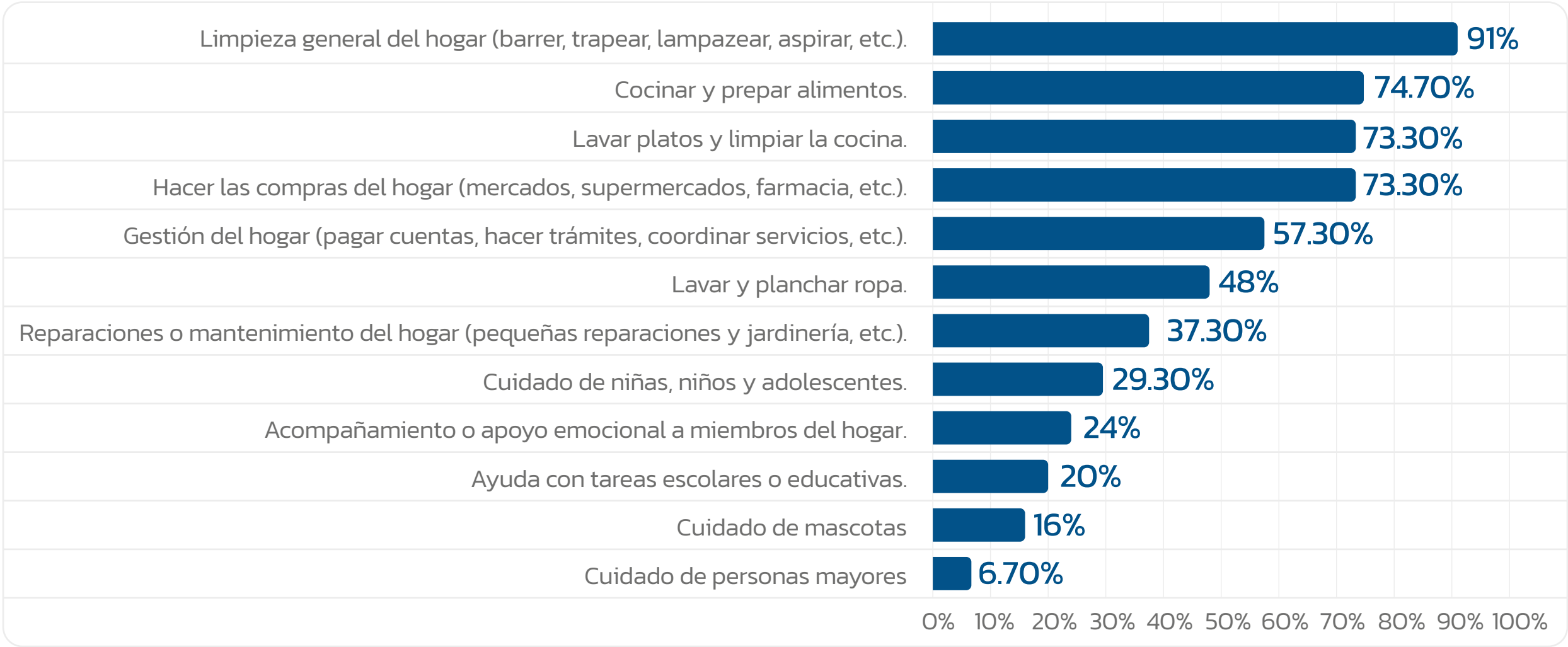
El 58% de los encuestados respondió que sí realiza algún tipo de trabajo doméstico no remunerado frecuentemente, ante un 42% que respondió no.

Las principales actividades domésticas que realizan son: la limpieza del hogar (91%), cocinar alimentos (74.7%), lavar platos y limpiar la cocina (73.3%), hacer las compras del hogar (73.3%), gestión del hogar (realizar compras en mercados, supermercados, farmacia, etc.) (57.3%), lavar y planchar ropa (48%), reparaciones o mantenimiento del hogar (37.3%) y el cuidado de niñas, niños y adolescentes (29.3%), entre otras actividades. (Véase Gráfico 31)

Ello implica que, en algunos casos, además de tener doble jornadas laborales, algunas personas exiliadas también dedican gran parte de su tiempo a la realización de labores domésticas no remuneradas; lo que va en detrimento de su salud física y emocional.

“En mi caso yo estoy acá con mi esposa [quien dio a luz por cesárea] en Estados Unidos, es duro porque estamos solos los dos en un país diferente porque allá a uno lo apoya, la tía, la vecina, y aquí no. Yo vengo del trabajo a cocinar, a limpiar, tengo que ir a la lavandería, ayudar con la bebé; entonces siento que estamos en una etapa bastante difícil. Yo trabajo en un campo de golf, en el área de mantenimiento, ocho horas. Tengo que levantarme a las 4:00 a.m. porque entro a las 5:00 de la mañana y salgo a la 1:30 p.m. y luego a la casa a apoyar a mi esposa”. (Participante 3M06092025 grupo focal)

Gráfico 31: Trabajos domésticos no remunerados que realiza



“Me quito el sombrero ante las personas que se quedan en casa, por los roles que de pronto mayoritariamente recaen sobre las mujeres. Para quienes tuvimos la oportunidad de salir con nuestras familias es maravilloso pasar tiempo con ellos, ya sea que estemos lavando el baño, arreglando ropa, ordenando la cama, los zapatos, recogiendo juguetes, pasando la aspiradora, lo

que sea. Este aprendizaje lo hace a uno crecer y nos vuelve más conscientes del entorno. Aprendemos a dar valor a las cosas; ese trapito que está caído, que necesita que nos agachemos, lo levantemos y lo ubiquemos en su lugar, vamos aprendiendo a respetar el trabajo que antes hacían otras personas”. (Participante 1M06092025 de grupo focal)

Las condiciones de salud física y emocional

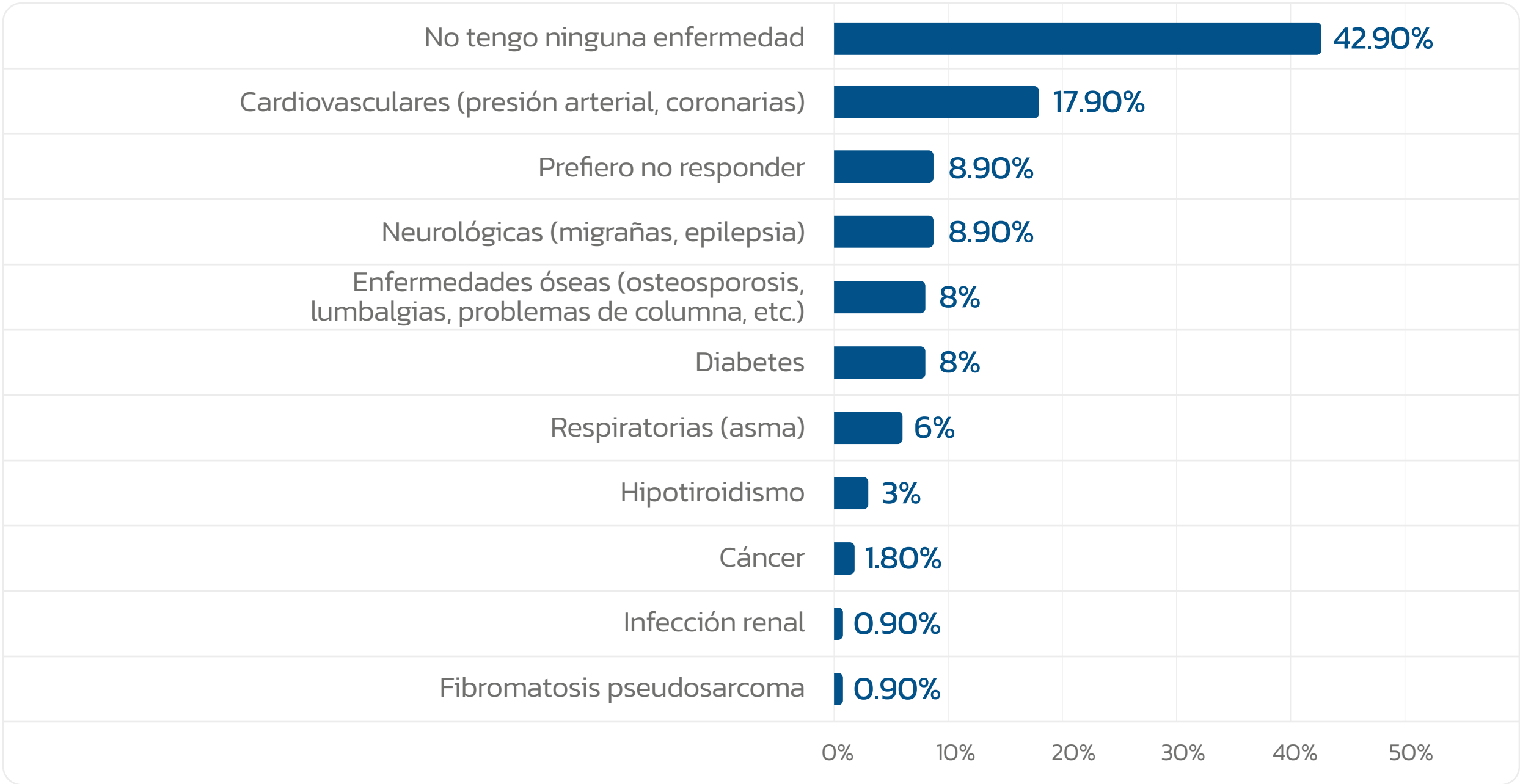
Durante la ruta del exilio y posterior al mismo, las personas están sometidas a una gran tensión, estrés y ansiedad, así como cuadros de tristeza y desesperanza por la irrupción abrupta del desplazamiento forzado, que en ocasiones han tenido que realizar solos y solas, a través de pasos transfronterizos irregulares o mejor conocidos como “puntos ciegos”.

En la encuesta también se incorporaron preguntas relacionadas a la salud física y emocional de las personas periodistas, tomando en consideración que, los altos niveles de estrés a los que han sido sometidos debido a la

persecución política podrían desencadenar o empeorar algunos padecimientos.

El 42.9% dijo que no padece ninguna enfermedad, en cambio un 17.9% reportó enfermedades cardiovasculares o circulatorias (hipertensión, infarto, etc.); neurológicas como migrañas y epilepsia (8.9%); enfermedades óseas o del movimiento (artritis, osteoporosis, lumbalgias, etc.) (8%), diabetes (8%), respiratorias (asma) (6%), hipotiroidismo (3%), y cáncer (1.8%) que equivale a dos personas que han cursado se encuentran enfrentando esta enfermedad.

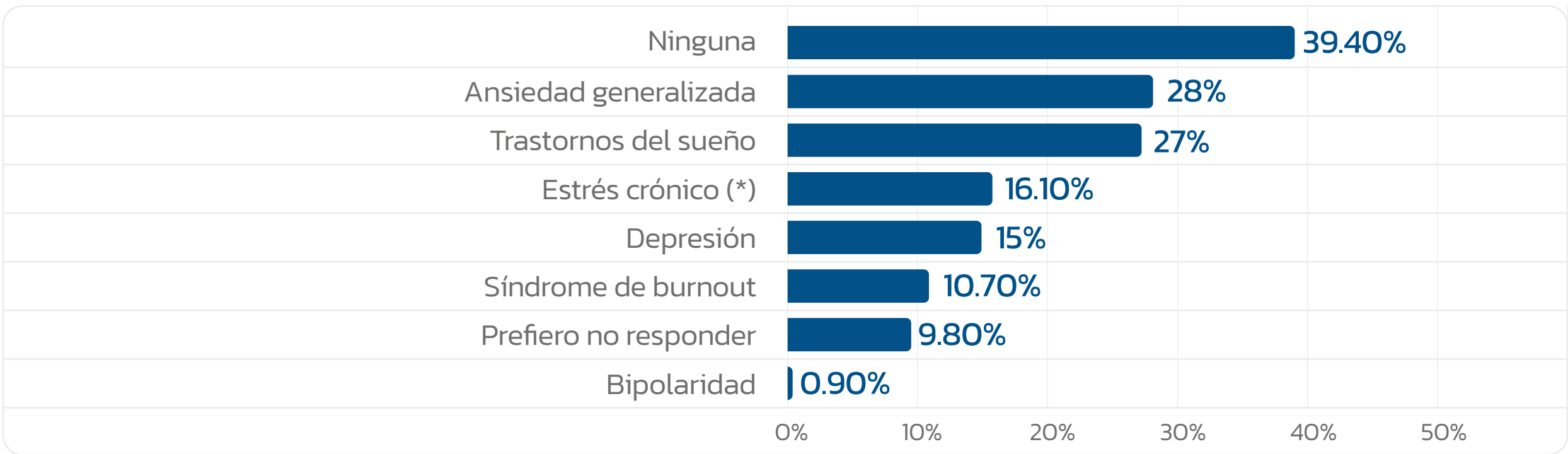
Gráfico 32: Enfermedades crónicas que padece



Según la ciencia médica “la discapacidad psicosocial implica un impedimento real o percibido debido a diversas experiencias mentales, emocionales o cognitivas” que afecta la salud mental del individuo. La ansiedad, la depresión y muchos problemas de salud mental pueden clasificarse como discapacidades psicosociales, reconociendo el deterioro real o percibido que estas preocupaciones producen en el desempeño diario de las personas.²¹ (National Library of Medicine, 2021)

Mientras un 39.4% dijo que no padece ninguna discapacidad psicosocial, el 28% de los encuestados reporta que padece de ansiedad generalizada, trastornos del sueño como insomnio, hipersomnia, sueño interrumpido (27%), depresión (15%), estrés crónico (16.1%)²². El síndrome de burnout (agotamiento físico y emocional prolongado) fue reportado por el 10.7%, mientras que una persona dijo que es bipolar (0.9%).

Gráfico 33: ¿Presenta alguna discapacidad psicosocial?



Trastornos del sueño: Insomnio, hipersomnia, sueño interrumpido.

Síndrome de burnout: (agotamiento físico y emocional prolongado).

(*) Tuve una parálisis facial por estrés, también padezco insomnio y bornout.

La encuesta no determina si este conjunto de enfermedades físicas y emocionales, ya estaban presentes o se desencadenaron a partir del exilio. Sin embargo, es posible que los niveles de estrés y ansiedad que reportan algunas personas les impida alcanzar niveles de salud adecuados.

Uno de los periodistas que participó en el grupo focal dijo lo siguiente: “La realidad impuesta ha

empeorado los problemas de salud. Yo lo he vivido personalmente los niveles de estrés. Uno se sobrepone a las realidades, cuando uno ve a sus hijos, a la gente que necesita que uno haga un esfuerzo, entonces uno se hace el fuerte y va postergando la atención a la salud física o emocional.” (Participante 1M06092025 grupo focal)

²¹ National Library of Medicine. (2021). Comprender la mala salud mental como discapacidad psicosocial: implicaciones para la tecnología de asistencia. Recuperado de <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7918274/>

²² Una de las encuestadas mencionó que sufrió una parálisis facial a causa del estrés, y que además padece de insomnio y de agotamiento físico, lo que muestra lo imperante de buscar métodos para mejorar la salud física y emocional en el gremio periodístico.

Crece sentimiento de inseguridad

Las personas exiliadas toman la decisión de abandonar su país de origen como una necesidad para proteger su integridad física; en muchos casos era el exilio o la eventual posibilidad de ser víctima de una detención arbitraria e incluso encarcelamiento. Sin embargo, el cambio de domicilio en un segundo país no garantiza los niveles de seguridad. La percepción de inseguridad y temor a ser alcanzado por el “brazo” de la represión gubernamental se mantiene latente entre los exiliados, y se incrementó después del asesinato del ex militar Roberto Samcam, cuyo crimen aún no ha sido esclarecido.

Este crimen es a todas luces una amenaza latente tanto para periodistas como para defensores de Derechos Humanos. “Es como una campanada de alerta, como quien dice, aunque estés a 600 kilómetros, nadie está a salvo”, valora Guillermo Medrano, director ejecutivo de FLED. (G. Medrano, comunicación personal, 31 de julio 2025)

Tres de cada diez personas encuestadas, señalan que se sienten seguras en la comunidad en que viven (36.6%); un 32.1% dijo que se siente “seguro/segura” a desplazarse de día y un porcentaje menor (28.6%) que se siente “seguro/segura” al desplazarse solo/sola de noche. (Véase Tabla 7)

Tabla 7: Percepción de seguridad en los entornos

Niveles	En la comunidad en que vive	Desplazarse solo en el día	Desplazarse solo en la noche
Muy inseguro/insegura	6.30%	6.30%	19.60%
Inseguro/insegura	12.50%	12.50%	14.30%
Medianamente seguro	26.80%	27.70%	22.30%
Seguro/segura	36.60%	32.10%	28.60%
Muy seguro/segura	17.80%	21.40%	15.20%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Para profundizar más en la percepción de seguridad también se preguntó: ¿Siente temor de la presencia de redes de vigilancia transfronteriza? Un 21.4% dijo que “frecuentemente” y un 19.6% “casi siempre”;

estas dos categorías suman un total porcentual de 41%. Mientras que las categorías “nunca” (17.9%) y “casi nunca” (11.6%) obtienen juntas un 29.5%.

A la pregunta: ¿Con qué frecuencia ha pensado en abandonar las prácticas periodísticas por temor a ser víctima de represión estatal (usted y su familia)?, el 30.36% dijo que “frecuentemente” y “casi siempre” un 14.3%. Ambas categorías suman un total de 44.7% de encuestados que han pensado en abandonar el oficio como una medida para autoprotegerse.

También se les preguntó si se limitan a expresar su opinión públicamente por temor a represalias gubernamentales, aunque se encuentren en el exilio. El 15.20% dijo que “frecuentemente” y “casi siempre” (28.6%) lo que alcanza un total porcentual de 43.8%. Mientras que el 19.6% respondió que “nunca” y “casi nunca” (14.3%).

Tabla 8: Temores y amenazas a su seguridad

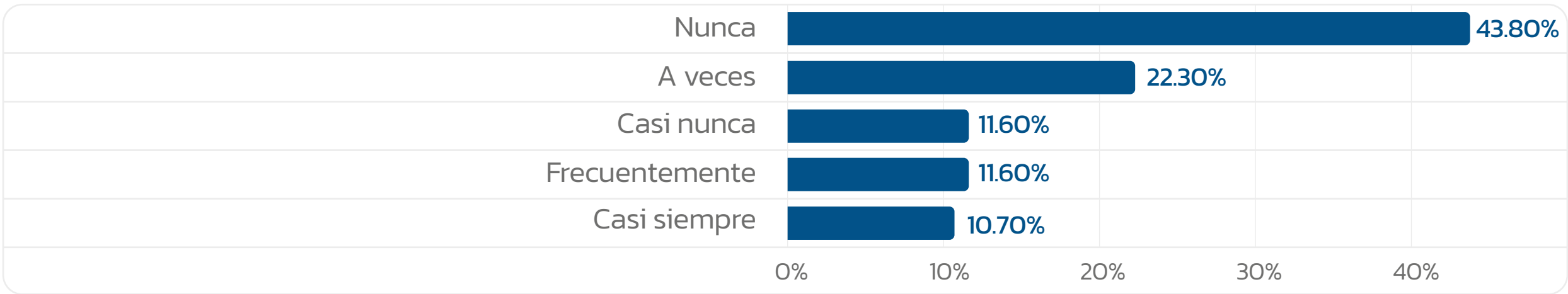
Niveles	Siente temor por presencia de redes de vigilancia transfronteriza	Piensa en abandonar el periodismo por temor a ser víctima estatal	Se limita a expresar su opinión públicamente por temor a represalias
Nunca	17.90%	13.39%	19.60%
Casi nunca	11.60%	12.50%	14.30%
A veces	29.50%	29.46%	22.30%
Casi siempre	19.60%	14.29%	28.60%
Frecuentemente	21.40%	30.36%	15.20%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente se preguntó sobre la frecuencia con que han sido víctimas de campañas y discursos estigmatizantes en plataformas digitales, el 11.6% dijo que “frecuentemente” y “casi siempre”

(10.7%) y “a veces” (22.3%). Estos tres valores alcanzan un 44.6%, mientras que el 43.8% respondió que “nunca” y un 11.6% “casi nunca”.

Gráfico 34: ¿Ha sido víctima de campañas en plataformas digitales?



VOCES EN RESISTENCIA



“

Si no fuera por el periodismo, imaginemos: ¿qué sería de Nicaragua?

Octavio Enríquez
Periodista de investigación

”

España se ha convertido en el tercer país de acogida para Octavio Enríquez, con una gran trayectoria en periodismo de investigación, docencia universitaria y editor de la plataforma Connectas. Ganador del Premio Rey de España por una investigación sobre la Mafia de la Madera, Enríquez quien lleva cuatro años en exilio, mantiene su convicción de la necesidad de continuar ejerciendo el periodismo para mantener viva la esperanza. Esto nos dice sobre su exilio:

“Yo creo en el periodismo porque está asociado con la esperanza. Creo que las veces que he flaqueado y me he llegado a cuestionar, simplemente vuelvo a la esencia de todo: ¿Para qué sirve lo que hacemos? Sirve para la sociedad, y en una como la nuestra donde hay una dictadura es mucho más útil todavía. Si no fuera por el periodismo imaginemos ¿qué sería de Nicaragua? sería un espacio contado completamente por la propaganda, sería monocolor, el color que imponga la dictadura. Y

ese es el compromiso del grupo que hemos decidido seguir haciendo periodismo.

Salí de Nicaragua en el 2021, inicialmente yo nada más, el primer sentimiento es que no pude llevarme a mis hijos, a mi esposa, es un vacío enorme. Bogotá fue mi primer destino donde pasé seis meses. Ahí me encuentro con un amigo, me da un abrazo y me dice: “Prepárate para diez años”. Yo dije: *No creo que sea tanto, y ya llevamos cuatro años fuera.*

Cuando salí de Nicaragua yo estaba trabajando una investigación sobre la familia presidencial para Confidencial, el medio para el cual laboraba. El 6 de agosto yo mandé una consulta a la vicepresidenta Rosario Murillo, y la respuesta fue que mandaron a dos oficiales vestidos de civil a buscarme a mi casa, un mensaje intimidatorio para mi familia.

Cuando me reencuentro con mi esposa e hijos en diciembre del 2021, veo que uno de ellos se había caído en el lodo, estaban todos sucios porque habían cruzado la frontera, entonces, yo siempre digo que los héroes de la historia de los Enríquez – Picón, son ellos [mis hijos] porque si para un adulto es difícil de asimilar [el exilio], entonces por eso yo los veo a ellos como mi inspiración.

El proceso ha sido difícil, uno siempre pasa por distintas etapas de inserción en un país: los trámites migratorios, la relación con la comunidad, la inscripción de los chavalos en la escuela...

En el tema laboral hay una serie de cosas que estoy a la espera de resolución de trámites. A nosotros lo que nos viene atrasando un poco es

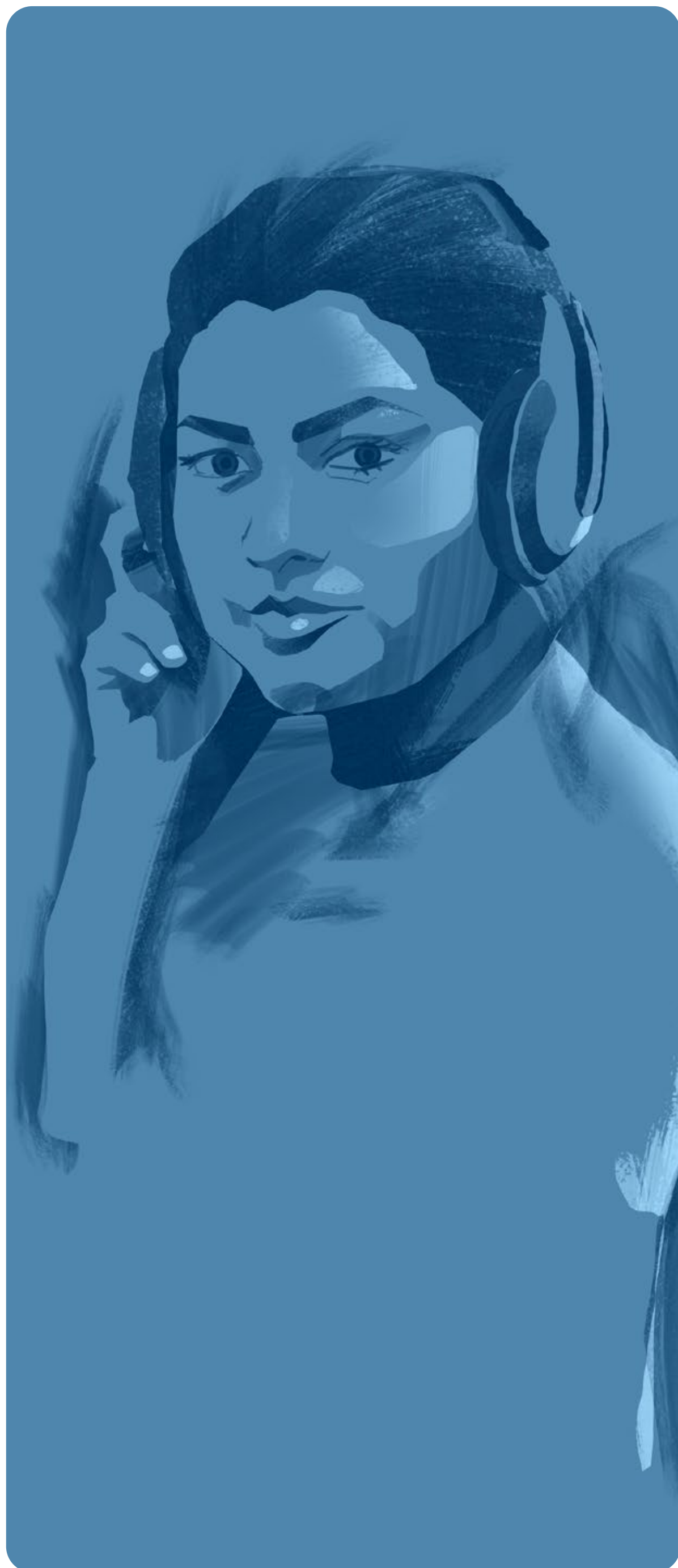
la homologación de los títulos, es complejo. Yo tengo mi título de la Universidad Centroamericana apostillado, pero no puedo iniciar todavía el proceso de homologación porque tengo que resolver primero un trámite con el diploma de bachillerato.

Son las cosas que uno enfrenta día a día y mientras estás ejerciendo periodismo. Me ha tocado escribir notas, columnas, editar reportajes, que es un trabajo muy invisible, porque no aparece tu nombre. A veces me he encontrado con gente que me pregunta si sigo haciendo periodismo y yo digo que sí por dos razones: porque soy terco, creo que lo que hago contribuye a algo y segundo porque estoy convencido de que no serviría para nada más que para hacer periodismo.

De hecho, hice un curso de almacenes, para manejar maquinarias, tipo montacargas para trasladar mercaderías de supermercados, tiendas, pero hasta ahora soy teórico porque no lo he ejercido. Yo aprendí ese curso porque si no tengo la oportunidad de ganarme la vida en el periodismo, me la gano honradamente trabajando en un almacén.

– ¿Y qué sentiste mientras estudiabas para operador de montacarga?

– Nunca en mi vida lo imaginé, tampoco me desagradó porque la verdad para mí es un mundo nuevo, muy interesante. Me acuerdo que donde hice la práctica me dijo el profesor que le habían hablado de mí y que se sentía muy contento porque nunca había tenido un perfil de escritor trabajando en un almacén.”



“

**Lo que me
motiva a seguir
en el periodismo
es el amor a mi
profesión**

Kalúa Salazar
Periodista caribeña

”

Kalúa Salazar decidió exiliarse en mayo del 2023 después de resistir a un juicio por falsos testimonios, y constante asedio policial en las afueras de su casa. Se desempeñó como periodista de Radio La Costeñísima, bajo la tutela de Sergio León (q.e.p.d), director de esta radio considerada la más influyente en Bluefields.

Mientras iba en el avión rumbo a Estados Unidos, Kalúa pensó con determinación en continuar ejerciendo periodismo a través de una nueva plataforma que nombró “Vidas Caribeñas”, la cual estuvo activa hasta mediados del 2025, por la falta de financiamiento y porque el equipo que había constituido se insertó en otras áreas laborales.

Kalúa continúa colaborando con diferentes medios de comunicación en un intento por mantener viva las voces de la Costa Caribe. Esto es lo que nos dice esta voz en resistencia:

“El exilio me despojó de toda mi familia, y de la parte más importante que son mis tres niñas. Llegué aquí sin tener nada ni nadie y creo que eso es lo más difícil que uno tiene que enfrentar como persona. En el ámbito profesional también es difícil porque son contados [con los dedos] los que están ejerciendo periodismo en un medio de comunicación.

Yo soy costeña y es mucho más difícil para nosotros que para la gente del Pacífico, adaptarnos a una nueva cultura, porque venimos de comunidades misquitas, indígenas, ramas, creole y mestiza.

He perdido otras cosas, allá tengo mi casa, aquí alquilo. Yo en mi ciudad me iba caminando para cualquier lado, todo mundo me conocía, no sentía miedo de la persona que vive al lado, o incluso de los que viven en tu misma vivienda, porque a veces la economía no da para vivir sola, sino que tenés que compartir una vivienda.

Me he adaptado a andar en bus, a hablar inglés, a comer comida rápida. Nosotros, los nicaragüenses no comemos comida rápida, si no tenemos gallopinto, no tenemos arroz, no comemos.

Las personas que estamos en el exilio, que estamos solas y tenemos a nuestra familia allá nos aferramos a las videollamadas. Así vemos crecer a nuestros hijos, los vemos cumplir años, que van a clases, así los regañamos, los aconsejamos...

Creo que el exilio fue la mejor decisión para todos los periodistas que estamos exiliados, aunque las consecuencias las estamos viviendo en carne propia y se está haciendo tan sombrío el panorama que nos están quitando las

esperanzas, porque sinceramente como está Nicaragua ahorita, no es seguro un retorno.

Yo ni siquiera traje una computadora, solo traje dos micrófonos que todavía tengo y los voy a guardar para cuando regrese a Nicaragua. Como soy caribeña, yo dije voy a ponerle Vidas Caribeñas y cuando ya llegué a Estados Unidos a las once y media de la noche, entonces me dormí donde me alojaron y me desperté y dije: “Voy a hacerlo”. Comencé a hablar a algunos colegas también exiliados y comencé a formar el proyecto, el concepto, la misión, la visión, el logo, tomó algunos días montarlo y arrancamos con ese micrófono que traje y con el teléfono.

Llegó un momento en que no tuvimos fondos para operar y como todos trabajábamos en diferentes zonas horarios, porque estamos en diferentes partes del mundo, me dijeron: “Kalúa, yo trabajo, de tal hora a tal hora, yo te puedo apoyar en tal hora con el proyecto”. Y cada vez fue más difícil.

Y aparte que nos hackearon el sitio web tres veces, yo lo denuncié, y cada vez que nos hackeaban nos costaba pagar la recuperación, entonces decidimos usar solamente las redes sociales: Facebook y Spotify que tenemos el último podcast de junio, cuando decidimos darnos una pausa del proyecto.

Lo que me motiva a seguir en el periodismo es el amor a mi profesión. Hace como un mes (agosto del 2025) brindé una entrevista para un canal local y 100% Noticias la reprodujo. A los dos días ya estaba la policía en mi casa, eso es lo que ocurre. Es como que te envían un mensaje: Queremos decirte que todavía estamos aquí, por si se te ocurre abrir la boca.”



“

Me rehúso a dar la posibilidad a la dictadura de que se cuente solo su realidad

Víctor Manuel Pérez
Director de Intertextual

”

Víctor Manuel Pérez inició su carrera en el programa Café con Voz del también periodista Luis Galeano, cuando todavía era estudiante de periodismo en la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC). Se exilió en agosto del 2018, después de meses de ocultarse en casas de seguridad debido al recrudecimiento de la represión contra periodistas.

En el año 2020, después de realizar un reportaje sobre cómo la comunidad LGBTQ+ estaba ejerciendo trabajo sexual como una forma de sobrevivencia, pensó junto a otro colega en fundar Intertextual como un medio que visibilice la agenda de la diversidad sexual, que tenía cobertura en algunos medios de comunicación “pero con cierto sesgo y estigma, siempre desde la noticia negativa”.

El proyecto periodístico inició con un segmento de entrevistas en un canal local Ticavisión, y

ahora están completamente en la plataforma web. Esto nos cuenta Víctor Manuel, sobre su resistencia en el exilio como un medio enfocado en temas de la diversidad sexual y género.

“Aquí en Costa Rica vine a iniciar de cero porque la UCC borró mi registro académico cuando intenté sacarlo y la carta de egresado no me servía. Estoy culminando la Licenciatura en Periodismo con especialidad en medios digitales en la Universidad Internacional de las Américas (UIA) en Costa Rica y también estudié un diplomado en abordaje ético en temas de diversidad sexual y género en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) junto a FLACSO.

En materia profesional el exilio me quitó la posibilidad de conocer los territorios de Nicaragua porque yo estaba iniciando en la profesión. Yo vine a enfocarme en la diversidad sexual ya en Costa Rica y la mayoría de las historias que contamos es de gente que se ha exiliado, pero sé que hay muchísimas historias dentro de Nicaragua que no se están contando, que se están quedando silenciadas.

El exilio me arrebató a mi familia. Toda mi familia está completamente desagregada; yo estoy en Costa Rica, tengo familiares en Estados Unidos, en Europa; andamos dispersos por el mundo. Mi mamá se quedó sola con mis abuelos.

En lo emocional, me quitó la oportunidad de sanar muchas heridas de la infancia que estaba en proceso de hacerlo, estaba en terapia, y cuando vine, el exilio me mostró que esas heridas seguían abiertas y que el exilio había metido un dedo en la llaga.

Los y las periodistas enfrentamos situaciones emocionales que derivan en la salud; no estamos comiendo bien porque posiblemente estamos priorizando hacer periodismo y muchas veces se nos olvida hasta comer o porque también no tenemos la capacidad económica para alimentarnos de manera correcta y estamos comiendo lo que sea para sustentarnos. Muchas veces le digo a colegas que salgamos a caminar, pero dicen que es insegura la zona donde viven, que cómo voy a salir a caminar donde me pueden asaltar, entonces nos estamos hundiendo más allá de la crisis que estamos viviendo.

El exilio está profundizando enfermedades que venimos a descubrir aquí, y también en la parte emocional, todo este duelo que hemos acarreado, que no estamos durmiendo bien porque a mí me sigue pasando aquí en Costa Rica que cuando veo una moto se me disparan los nervios. Donde yo vivo hay un tránsito bastante pesado y es común que las motos suenen como a disparos y eso en la madrugada se escucha y eso te altera, y ya no puedes dormir.

Yo soy de los que quiere continuar haciendo periodismo, porque aparte de que no sé hacer otra cosa, el periodismo es mi vida, es a lo que me he dedicado siempre. Me rehúso a darle la posibilidad a la dictadura de que se cuente solo su realidad, a que volvamos a caer en los episodios de antes del 2018 y lo hablo por una situación personal, que los medios limitaran a la comunidad LGBTQ+ a aparecer y contar nuestras historias.”

CONCLUSIONES

- El periodismo nicaragüense atraviesa una crisis sin precedentes derivada del desplazamiento forzado de periodistas, en el periodo de abril 2018 a junio del 2025, según datos de organizaciones que monitorean el estado de la libertad de prensa y expresión en Nicaragua.
- Esta crisis del periodismo representa también una violación al derecho de brindar información y de recibirla, de los nicaragüenses que cada vez tienen menos opciones de informarse en plena libertad, y que encuentran en las redes sociales y en las plataformas digitales de los medios independientes en el exilio, una alternativa al discurso oficialista que impone el régimen Ortega –Murillo.
- La falta de una resolución sobre la solicitud de estatus como refugiado y/o asilado es un detonante de preocupación para las personas periodistas, especialmente en los dos países de mayor destino como son Costa Rica y Estados Unidos; situación que se torna más preocupante en este último país ante las restrictivas políticas migratorias del gobierno de Donald Trump.
- En Costa Rica existen periodistas que permanecen únicamente como solicitantes de refugio sin acceso pleno a derechos humanos como personas refugiadas, mientras que, en Estados Unidos, algunos periodistas han reportado a PCIN su temor de ser deportados y retornados a Nicaragua, ante el panorama incierto de las solicitudes de refugio en ese país.
- Las personas periodistas continúan ejerciendo la profesión en condiciones precarias, con salarios bajos que no les permiten cubrir las necesidades básicas de vivienda, alimentación, salud, vestimenta y recreación. En algunos casos, priorizan el pago del alquiler antes que destinar recursos para prevenir o atender enfermedades físicas que puedan derivar en situaciones más complejas que les impidan trabajar en el mediano y largo plazo.
- Para garantizar su sobrevivencia y la de su núcleo familiar, en aquellos casos que lograron la reunificación familiar, las personas periodistas han tenido que combinar su práctica periodística con otros oficios más técnicos y artesanales e incluso de emprendimiento de pequeños negocios.

- A mediano plazo el panorama es complejo, el gremio enfrenta la ausencia de relevo generacional. De acuerdo con los datos de la encuesta aplicada para efectos de este Diagnóstico, más del 60% de las personas encuestadas se ubican en el rango de jóvenes-adultos, con edades que van entre los 25 a los 44 años. Solamente una persona encuestada tiene menos de 25 años.
- Uno de los temas más apremiantes para los medios exiliados es su viabilidad financiera en un contexto de drástica reducción del financiamiento internacional, como el anuncio del cierre de los fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) como de la Unión Europea, con una tendencia irreversible por lo menos en el mediano plazo, lo que plantea la necesidad urgente de explorar nuevos modelos de monetización para los medios y adaptarse a un ecosistema más competitivo.
- Desde Nicaragua donde contaban con una infraestructura física para operar y tenían una planilla de colaboradores más robustas, los medios reportaban una crisis en sus modelos de negocios, ante la dificultad para conseguir pautas publicitarias, garantizar la monetización de sus medios y procurar mejores condiciones laborales. Ahora en el exilio, los medios además de mantener estos mismos problemas han tenido que transformar sus dinámicas de producción informativa para continuar reportando desde la distancia, las constantes violaciones de derechos humanos y del Estado de Derecho que atraviesa Nicaragua.
- El exilio no es sinónimo de seguridad para las personas periodistas, quienes sienten una alta percepción de inseguridad y temor ante la presencia de redes transfronterizas de represión estatal, que se incrementaron más ante el asesinato del ex militar en retiro Roberto Samcam, una voz crítica del régimen Ortega – Murillo.
- En medio de este panorama sombrío, la resiliencia del gremio constituye una luz de optimismo y esperanza, las personas periodistas continúan informando desde el exilio, desafiando el autoritarismo al develar la corrupción, los abusos de poder, la represión estatal, la imposición de leyes que atentan contra las libertades públicas y la instauración de la autocracia por parte de la familia presidencial.
- El periodismo independiente en Nicaragua y desde el exilio no va a desaparecer, tiene futuro por el compromiso, la resistencia y la necesidad de construir una memoria histórica colectiva, para poder contar no solo los momentos más devastadores de la crisis sociopolítica que atraviesa el país desde abril de 2018 sino también el momento del retorno, de la instauración de la democracia, en paz y libertad para los nicaragüenses.

RECOMENDACIONES

- Ante la tendencia irreversible en el mediano plazo de cierre de importantes fuentes de cooperación es necesario explorar nuevos modelos de monetización y adaptarse a un ecosistema más competitivo, procurando obtener ingresos de otras fuentes como el sector privado, incluso de plataformas digitales como YouTube y Meta, entre otras.
- Esta transición hacia modelos más competitivos no es uniforme ni sencilla, sobre todos para los proyectos periodísticos con nichos más pequeños, ante lo cual debe profundizarse en la relación con las audiencias y en la creación y retención de unas audiencias más sólidas y comprometidas con las causas del periodismo independiente.
- Es necesario reducir la creciente brecha en el acceso que tienen los medios de comunicación a fondos de la cooperación, con acceso cada vez más diferenciado entre “medios grandes” y “medios pequeños”, según el alcance que tengan en sus plataformas web y redes sociales. Debe prestarse atención en las agendas especializadas que han desarrollado los medios comunitarios, que además han atravesado un proceso de conversión de lo analógico a lo digital.
- Debe procurarse la creación de redes de apoyo para darle prioridad en el debate público a la crisis del periodismo independiente, debido a la persecución, la censura y la implementación de leyes punitivas que coartan la libertad de expresión, de prensa y de información, y que representan un enorme daño al orden institucional, no solo en Nicaragua, sino que también es una amenaza latente en otros países de la región, como es el caso de El Salvador, donde en el primer trimestre del 2025 más de 40 periodistas se vieron obligados a desplazarse. La crisis es real y por tanto amerita atención y visibilidad.
- Los gobiernos de los países de acogida deben implementar medidas que garanticen como mínimo un estatus migratorio definido para las personas periodistas solicitantes de refugio/asilo que les dé un sentido de pertenencia temporal en los países donde se encuentran y que disminuya la incertidumbre sobre su estatus migratorio.
- En el tema de la “apatridia de facto” es importante elaborar un censo para conocer y documentar los casos de periodistas a quienes están próximo a vencerse sus pasaportes y documentos de identidad; y que, por tanto, tendrán dificultades para realizar gestiones ante entidades públicas, financieras y en su derecho a desplazarse por diferentes territorios.
- El gobierno de Costa Rica tiene la responsabilidad moral y jurídica de esclarecer el asesinato de Roberto Samcam, ex militar en retiro y una voz crítica del régimen Ortega – Murillo, cuyo crimen ha elevado las alertas de seguridad ante la presencia de redes transnacionales de represión estatal.

- Aunque la mayoría de periodistas independientes se encuentren fuera del territorio nicaragüense, la amenaza del régimen sigue latente, lo que evidencia la necesidad de mantener estrictos protocolos de autoprotección física como también de seguridad digital de las plataformas informativas.
- La comunidad y organismos internacionales deben continuar apoyando al periodismo independiente como un baluarte del compromiso con la verdad, la democracia y las libertades públicas, tan precarias en Latinoamérica donde cada vez hay más señales de la instauración de regímenes de corte dictatorial.
- También es importante que el sector privado en los diferentes países comience a actuar en solidaridad con el periodismo independiente, como un garante de las libertades públicas, porque sin libertad pública no hay democracia y sin democracia no hay garantías para impulsar el desarrollo económico de un país.
- Es necesario que las audiencias en general continúen apoyando desde el anonimato y las distintas plataformas de crowdfunding; al periodismo independiente para que puedan seguir contando lo que sucede en Nicaragua, como lo han hecho hasta ahora, poniendo en riesgo su vida y despojados de bienes materiales e incluso de su derecho a tener una identidad como nicaragüenses.
- El gremio periodístico debe continuar impulsando los procesos de formación para mejorar las prácticas gerenciales y administrativas de medios digitales, para que a través de métodos innovadores puedan surgir propuestas que garanticen la sobrevivencia de los proyectos periodísticos, especialmente de las plataformas que surgieron en plena crisis sociopolítica de abril de 2018 y/o posteriores a las fases de exilio.
- Deben priorizarse procesos de formación para periodistas jóvenes – adultos que aún tienen el entusiasmo e interés de continuar ejerciendo el derecho a la libertad de prensa, a la libertad de información y la libertad de expresión; sobre todo en una situación donde no existen universidades nacionales en Nicaragua que estén formando a nuevos profesionales del periodismo y la comunicación que puedan garantizar el relevo generacional.
- Las persona periodistas son el principal recurso humano de todo medio de comunicación, ante lo cual se debe procurar y garantizar no solo su integridad física, sino también su bienestar emocional, por tanto, se recomienda a las agencias de cooperación y organizaciones internacionales, incluir proyectos dirigidos a fomentar buenas prácticas de auto – cuido, hábitos alimenticios saludables, en orden de mejorar las condiciones de salud física y psicoemocional de los y las periodista; tomando en cuenta que el recurso humano es el principal capital de toda organización.
- Las organizaciones gremiales deben continuar monitoreando y gestionando fondos para asistir a colegas que estén atravesando situaciones de salud física y emocional críticos, y que no pueden cubrir fácilmente ante la falta de recursos económicos.
- Ante la ausencia cada vez mayor de fuentes periodísticas, que estén dispuestas a brindar declaraciones, aunque sea en el anonimato, tanto dentro como fuera de Nicaragua, es necesario implementar nuevas narrativas periodísticas que permitan combinar formatos como la literatura con el periodismo, manteniendo siempre el rigor, la ética y desde un enfoque de derechos humanos, inclusión y diversidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACNUR (2025). *Exilio y destierro, ¿qué significan?* Recuperado de <https://eacnur.org/es/exilio-y-destierro-que-significan>

ACNUR, (2025). *¿Quiénes son los refugiados?* Recuperado de <https://www.acnur.org/refugiados>

AP. (2022). *Nicaragua prohíbe reingreso a corresponsal de la agencia EFE*. Recuperado de <https://apnews.com/article/7869b264ff513873fb2ef7d19f86b5ca>

Artículo 66. (2023). *Directora de Radio La Costeñísima, de Bluefields, Kimberly León, es obligada al destierro por la dictadura de Nicaragua*. Recuperado de <https://www.articulo66.com/2023/08/31/radio-la-costenisima-de-bluefields-dictadura-nicaragua-libertad-prensa/>

Buschschlüter, V. (2022). *Nicaragua expulsa del país a las monjas de la orden de Madre Teresa*. BBC News. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62078505>

CIDH. (2024). *Exilio de periodistas y libertad de expresión*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/exilioes.pdf>

Confidencial. (2023). *Marcos Medina sobre su destierro: “Ahora toca empezar de cero”*. Recuperado de <https://confidencial.digital/nacion/marcos-medina-sobre-su-destierro-ahora-toca-empezar-de-cero/>

Confidencial. (2025). *Confiscación de la UCA: más de 60 millones de dólares en infraestructura y propiedades*. Confidencial. Recuperado de <https://confidencial.digital/confidencialtv/confiscacion-de-la-uca-mas-de-60-millones-de-dolar-es-en-infraestructura-y-propiedades/>

Divergentes. (2025). *Nicaragua, el país con menos libertad de prensa en América en el ranking global 2025 de RSF*. Recuperado de <https://www.divergentes.com/nicaragua-el-pais-con-menos-libertad-de-prensa-en-america-en-el-ranking-global-2025-de-rsf/>

Divergentes. (2025). *Represión web, la nueva censura de la dictadura sandinista contra los medios independientes de Nicaragua*. Divergentes. Recuperado de <https://www.divergentes.com/represion-web-la-nueva-censura-para-los-medios-en-nicaragua/>

FLED, (2023). *Sistematización de las violaciones a la libertad de prensa en Nicaragua. Quinquenio abril 2018 – abril 2023*. Recuperado de <https://fled.org/wp-content/uploads/2023/09/InformeFled-2.pdf>

- FLED. (2025). *Gobierno de Nicaragua intensifica el hostigamiento y las represalias contra familiares de periodistas exiliados. Abril – junio 2025*. Fundación por la Libertad de Expresión y Democracia. Recuperado de <https://fled.org/informes/>
- Gutiérrez, C. (2025). *El asesinato de Roberto Samcan, un crimen que apunta a la dictadura Ortega Murillo*. Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2025/06/22/el-asesinato-de-roberto-samcam-un-crimen-que-apunta-a-la-dictadura-ortega-murillo/>
- Higuera, S. (2025). *Periodistas latinoamericanos que buscan asilo en Estados Unidos están sin un camino claro a medida que se endurecen las políticas de migración*. LatAm Journalism Review. Knight Center. Recuperado de <https://latamjournalismreview.org/es/articles/periodistas-latinoamericanos-que-buscan-asilo-en-ee-uu-estan-sin-un-camino-claro-a-medida-que-se-endurecen-politicas-de-migracion/>
- Infobae. (2023). *Al menos 22 periodistas nicaragüenses fueron declarados traidores a la patria y despojados de su nacionalidad*. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/02/17/al-menos-22-periodistas-nicaraguenses-fueron-declarados-traidores-a-la-patria-y-despojados-de-su-nacionalidad/>
- National Library of Medicine. (2021). *Comprender la mala salud mental como discapacidad psicosocial: implicaciones para la tecnología de asistencia*. Recuperado de <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC7918274/>
- Jiménez Alvarado, O. (2025) coordinación. Universidad de Costa Rica. PROLEDI. *Informe Voces Desplazadas. Radiografía del Exilio periodístico Latinoamericano 2018 – 2024*. Universidad de Costa Rica, PROLEDI. (2025). Recuperado de <https://proledi.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2025/07/Informe-Voces-Desplazadas.pdf>
- PCIN. (2025). *Del destierro al ciberataque: agresiones al periodismo en Nicaragua. Informe de ataques a la libertad de prensa y expresión. Enero 2024 – 15 de febrero del 2025*. Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua. Recuperado de <https://pcinnicaragua.org/destierro-ciberataque-informe/>
- S. Narváez. (2025). *¿Qué es la apatridia?* ACNUR. Recuperado de <https://www.acnur.org/acnur/donde-trabajamos/americas/recursos-sobre-el-asilo-en-ee-uu/apatridia>
- SWI. (2025). *Sergio Ramírez y Gioconda Belli piden a España proteger a siete periodistas nicaragüenses*. Recuperado de <https://www.swissinfo.ch/spa/sergio-ram%C3%ADrez-y-gioconda-belli-piden-a-espa%C3%B1a-protoger-a-siete-periodistas-de-nicaragua/89969517>

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE PERIODISTAS NICARAGÜENSES EN EL EXILIO 2025

